

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA PARA DIFUSORES OFICIALES DEL PREP

CONVOCAN A QUE INSTITUCIONES ACADÉMICAS SEAN DIFUSORAS OFICIALES DEL PREP

Por Redacción

En sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobada la Convocatoria y anexos para difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así informó la institución por medio de un comunicado. La convocatoria está dirigida a instituciones académicas públicas y privadas, así como medios de comunicación, para que a través de sus portales transmitan la información del PREP, relativa a las elecciones locales de diputados y ayuntamientos, el próximo 1 de julio. Los interesados en participar deberán notificarlo al IEEQ antes del 22 de mayo de 2018, y presentar la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos, tales como la infraestructura mínima -software, hardware, red y seguridad de acceso- y eléctrica. De igual forma, es necesario que cada difusor presente una carta compromiso y firme un instrumento jurídico con el Instituto, en el que se describan los compromisos y mecanismos de intercambio de información entre ambas partes. La lista de difusores oficiales será aprobada por la Comisión Transitoria, a más tardar el 31 de mayo; y publicada en el portal de internet, a más tardar el 25 de junio. A la sesión acudieron el presidente, la secretaria y los vocales de la Comisión, la y los consejeros electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda, Gerardo Romero Altamirano, Luis Octavio Vado Grajales y Luis Espíndola Morales, respectivamente; el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa y el Coordinador de Informática, Raúl Islas Matadamas. Además de las representaciones del PRD, PES y Querétaro Independiente. (DQ 8, AM 3, PA 1 y 6, EUQ 13)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/16/convocan-a-que-instituciones-academicas-sean-difusoras-oficiales-del-prep>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-04-2018/ieeq-aprueba-convocatoria-para-difusores-del-prep>

<http://plazadearmas.com.mx/llaman-a-transmitir-el-prep/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/organo-electoral-aprueba-convocatoria-para-el-prep-1620134.html>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/convoca-ieeq-a-instituciones-academicas-y-medios-a-ser-difusores-del-prep/>

<https://codiceinformativo.com/2018/04/ieeq-convoca-a-instituciones-academicas-y-medios-de-comunicacion-a-ser-difusores-del-prep/>

<http://www.queretaro24-7.com/lanzan-convocatoria-para-el-prep-en-queretaro/>
<http://plazadearmas.com.mx/llaman-a-transmitir-el-prep/>

<http://adninformativo.mx/convoca-ieeq-instituciones-academicas-medios-comunicacion-difusores-oficiales-del-prep/>

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

<http://codigoqro.mx/2018/02/17/ieeq-convoca-a-instituciones-medios-difusores-oficiales-del-prep/>

<https://www.reqrnexion.com/convoca-ieeq-a-instituciones-academicas-y-medios-de-comunicacion-a-ser-difusores-oficiales-del-prep/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/convoca-ieeqcomunica-a-instituciones-academicas-y-medios-de-comunicacion-a-ser-difusores-oficiales-del-prep>

<http://informativodequeretaro.com/convoca-ieeq-a-instituciones-academicas-y-prensa-a-ser-difusores-oficiales-del-prep/>

<https://www.abcradioqro.com/convoca-ieeq-a-instituciones-academicas-y-medios-de-comunicacion-a-ser-difusores-oficiales-del-prep/>

IEEQ TENDENCIA EN TWITTER

IEEQ ES TRENDING TOPIC EN TWITTER

<http://trendingtopics.mx/search.php?g=qro&u=IEEQ>

OBSERVACIÓN ELECTORAL

REGISTRA IEEQ EL MAYOR NÚMERO DE OBSERVADORES(AS) PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

Con 118 observadores (as) registrados a la fecha, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es el organismo público local electoral del país que más ciudadanos (as) ha incorporado para la observación del Proceso Electoral 2017-2018. Lo anterior lo informó el Presidente de la Comisión de Observación Electoral y Acompañamiento, Luis Octavio Vado Grajales, quien dijo que en total son 158 las personas que han solicitado su acreditación para esta figura en el estado, de las cuales 40 lo hicieron a través del Instituto Nacional Electoral (INE). El Consejero destacó que Querétaro es la cuarta entidad del país con mayor número de observadores (as) registrados (as) -después de la Ciudad de México, Estado de México y Puebla-, lo que muestra una ciudadanía participativa e interesada en las elecciones. Vado Grajales señaló que los y las observadores (as) tienen la posibilidad de dar seguimiento a las distintas etapas y actividades del proceso electoral, como los actos preparatorios, la jornada comicial del próximo domingo 1 de julio y la fase posterior. Indicó que el IEEQ ha brindado capacitación y ha entregado toda la información necesaria para facilitar la labor de las personas que realizan observación electoral, quienes han asistido a sesiones de los consejos Distritales, Municipales y General del Instituto. El Consejero invitó a las personas interesadas en acreditarse como observadores (as) a consultar la convocatoria correspondiente en la página www.ieeq.mx y presentar su solicitud en cualquiera de las 28 oficinas de este organismo electoral en el estado, a más tardar el 31 de mayo de 2018.

<https://informativodequeretaro.com/registra-ieeq-el-mayor-numero-de-observadoresas-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/356890/0/ieeq-registra-el-mayor-numero-de-observadores-para-la-eleccion-local/>

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

COLUMNA ASTERISCOS

OBSERVADORES. Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que se han registrado 118 observadores electorales, lo que coloca a la entidad en primer lugar nacional en participación ciudadana. A esta cifra hay que sumar a los 40 que se registraron ante el INE. En total 158 observadores para las más de 6 mil casillas que se instalarán el primer día de julio en todo el estado. El plazo para registrarse vence el próximo 31 de mayo. (AM 8)

<http://amqueretaro.com/asteriscos/2018/04/17/asteriscos-136>

DEBATES

NO SE ORGANIZARÁN DEBATES, ASEGURA EL IEEQ

Por Carla García Olguín

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no organizará debates durante este periodo de campañas, pero sí fomentará la organización de estos ejercicios en universidades y medios de comunicación, informó Carlos Rubén Eguiarte, consejero electoral del instituto. Refirió que el organismo está obligado a realizar debates únicamente para elecciones a gobernador, de no ser así, el IEEQ tendría que organizar debates para todos los municipios y distritos del estado. “La ley electoral del estado refiere que el instituto debe organizar por lo menos un debate entre los candidatos a gobernador, pero para el caso de elecciones de diputados y ayuntamientos debemos promover la celebración de debates, no organizarlos. El instituto no puede realizar debates en unos ayuntamientos y en otros no, por eso no podemos organizar este tipo de ejercicios en este periodo electoral. “Lo que podemos hacer es coadyuvar con ellos porque sí tenemos experiencia en la materia, podemos proponer dinámicas o incluso entregar material como urnas en caso de que se tengan varios temas, etcétera. Podemos dar recomendaciones pero por ningún motivo somos responsables de la mecánica ni respondemos por estos ejercicios”, dijo.

<http://poderciudadanoradio.com/2018/04/16/no-se-organizaran-debates-asegura-el-ieeq/>

LINEAMIENTOS SOBRE PROPAGANDA

NIÑOS Y NIÑAS, DECIDIRÁN APARECER O NO EN PROPAGANDA POLÍTICA: IEEQ

Por Silvia Chávez

Querétaro, 16 Abril 2018.- Las niñas, niños y adolescentes de la entidad podrían tener la facultad de decidir si quieren aparecer o no en la propaganda política y electoral de los partidos políticos o candidatos durante la elección local, sostuvo el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales. Esto luego de que la semana pasada la Comisión Jurídica del IEEQ aprobó los lineamientos para proteger sus derechos. “Dependiendo la edad de los menores se tome en cuenta su opinión, porque si el menor, vamos a poner un ejemplo de un niño de ocho, nueve años, o un adolescente de 12 o 13 años, no quiere aparecer en los promocionales, aunque sus padres quieran, no se le puede obligar. Esto implica que se debe recabar su voluntad libre acerca de si acepta o no participar en anuncios, en propaganda de los partidos políticos”, acotó. En ese sentido, destacó que con ello se busca regular el procedimiento sobre cómo se tiene que recabar, de preferencia por escrito, el consentimiento de los infantes y adolescentes. “No diría que está prohibido, diría que regulamos cómo se tiene que recabar el consentimiento de los menores, de igual manera regulamos lo que sucede con los menores que aparecen en publicidad de sus padres”, subrayó. Indicó que para ello se deberá garantizar que no se encuentran en riesgo físico; que cuentan con la autorización plena de sus padres o tutores, incluso, ante un

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

fedatario público; y lo principal, deberá tomarse en cuenta la opinión de los menores de edad involucrados. “No nos tienen que hacer la petición, es el procedimiento que tienen que seguir, que tienen que documentar, porque vamos a suponer que un partido político aparece en su publicidad o propaganda un menor de edad y alguien lo denunciara por alguna situación de peligro hacia el menor ese partido tendría que demostrar que desahogo el procedimiento y que tiene toda la documentación”, ejemplificó. Vado Grajales, recalcó que el propósito es establecer a la autoridad electoral, a los partidos políticos y a los candidatos, los criterios sobre cómo podría ser la participación de los infantes y adolescentes en anuncios y promocionales. El Consejero Electoral adelantó que la Comisión Jurídica propondrá al Consejo General del IEEQ un formato en el que se recabe por escrito la autorización de la niña, niño o adolescente que quiera aparecer en propaganda política y electoral en el estado. “Se tiene que obtener la autorización del menor, se debe recabar en un formato, nosotros en la Comisión Jurídica estamos proponiendo un formato al Consejo General para que lo apruebe y se tiene que recabar en este formato, se tiene que recabar también la autorización de los padres ante un fedatario público, y una vez que se tiene esto es la documentación que debe acompañar a toda la documentación legal de la elaboración de la propaganda o la publicidad electoral”, añadió. Asimismo, aclaró que estos lineamientos aprobados en la Comisión Jurídica aplicarían solo para las elecciones locales y en todo lo que no tenga que ver con radio y televisión, pues esto último es regulado por el Instituto Nacional Electoral (INE). “Desde las elecciones del 2016 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, particularmente la Sala Especializada fue construyendo una serie de criterios acerca de cómo podía ser la participación de los menores de edad en anuncios y promocionales de los partidos políticos, se fueron construyendo una serie de sentencias después el INE emitió también unos lineamientos y la intención fue concertar todo lo que se ha venido resolviendo por los tribunales en estos lineamientos de forma que tengan certeza tanto los partidos como la autoridad electoral y desde luego se tutelen los derechos de los menores”, recordó. Este instrumento será sometido a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/698542-ninos-y-ninas-decidiran-aparecer-o-no-en-propaganda-politica-ieeq/>

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

PREVÉN COMICIOS LIMPIOS Y EN PAZ

Por Andrea Martínez

El titular de la Secretaría de Gobierno estatal, **Juan Martín Granados Torres**, destacó que se mantendrá en Querétaro una elección en paz y con tranquilidad, así como en legalidad, transparencia y democracia. Esto luego de que la semana pasada se firmó el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, en el que se propone la celebración de un proceso limpio y erradicar la guerra sucia. El funcionario estatal recalcó que en dicho documento se definieron las acciones estratégicas y necesarias para que haya una elección al estilo de Querétaro. “Para que en este gran consenso se definan acciones estratégicas y necesarias con el fin de que se mantengan las elecciones como es al estilo de Querétaro, es decir, en paz, con tranquilidad, con un ejercicio de legalidad, transparencia y democracia”, señaló el funcionario. Y recalcó que han sostenido reuniones con los presidentes estatales de los 11 partidos políticos registrados y reconocidos por la autoridad. “Hay que recordar que nuestro proceso electoral local comienza hasta el 14 de mayo”, añadió. Asimismo, indicó que han mantenido varias reuniones con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en el ámbito de la coordinación que les corresponde. Granados Torres señaló que también se han sumado la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, las secretarías de Gobierno y Seguridad Pública de los 18 municipios, para trabajar sobre los lineamientos



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

que marca la autoridad electoral. “Hemos tenido varias reuniones con el IEEQ en el ámbito de la coordinación que nos corresponde, para trabajar los lineamientos que marca la autoridad electoral”, subrayó. El titular de la Secretaría de Gobierno precisó que se encuentran en el proceso de ajustar y afinar la coordinación interinstitucional, de cara al inicio de las campañas electorales locales el 14 de mayo. ACUERDO DE CIVILIDAD. El Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales fue suscrito por el IEEQ, organismos de la sociedad organizada, cámaras empresariales, **Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Querétaro (Fecapeq)**, sindicatos patronales, partidos políticos, medios de comunicación, universidades y actores políticos. En el documento se propone respetar leyes e instituciones electorales, desarrollar el **proceso electoral** en ambiente de civilidad, congruencia entre discursos que promuevan respeto con hechos y acciones durante el proceso. Además de propiciar un ambiente propositivo, debatir constructivamente las propuestas, usar responsablemente las redes sociales y respetar la dignidad y privacidad de las personas. Y se rechaza la violación a las reglas del proceso electoral, cualquier forma de discriminación, las difamaciones entre candidatos y partidos políticos, el uso de recursos públicos, instituciones y programas sociales para coaccionar el voto, y las prácticas que intenten vulnerar el derecho de las y los queretanos a emitir un voto libre. (CQ principal)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/preven-comicios-limpios-y-en-paz/>

GARANTIZAN ELECCIONES CON PAZ, TRANQUILIDAD, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

Por Andy Martínez

El Secretario de Gobierno Estatal, Juan Martín Granados Torres, indicó que se mantendrá en Querétaro una elección en paz, con tranquilidad, en legalidad, transparencia y democracia. Esto luego de que se firmó el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro. Recordó que en dicho documento se definieron las acciones estratégicas y necesarias para que haya una elección al estilo de Querétaro. Asimismo, recalcó que han sostenido reuniones con los presidentes estatales de los 11 partidos políticos registrados y reconocidos por la autoridad. También, han mantenido reuniones con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el ámbito de la coordinación que les corresponde. Del mismo modo, se han sumado la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las secretarías de gobierno y de seguridad de los 18 municipios, para trabajar sobre los lineamientos que marca la autoridad electoral. De cara al inicio de las campañas electorales locales, Granados Torres, añadió que se encuentran en el proceso de ajustar y afinar la coordinación interinstitucional.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/garantizan-elecciones-con-paz-tranquilidad-transparencia-y-democracia/>

SE REGISTRÓ PANCHO PÉREZ COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO

Pancho Pérez (Francisco Pérez Rojas), acudió a las oficinas del Distrito 1 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para realizar su registro como candidato a la presidencia municipal de la capital del estado por el PRI y el PVEM. Tras adherirse al Pronunciamiento de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en Querétaro que impulsan el IEEQ y la iniciativa privada, Pérez Rojas señaló que tiene toda la confianza en el instituto electoral. En su mensaje a los militantes, simpatizantes y ciudadanos que lo acompañaron a este acto; Pancho Pérez agradeció al Partido Revolucionario Institucional por brindarle la oportunidad de trabajar por Querétaro y reconoció a los integrantes de la fórmula de regidores que lo acompañarán, así como a los candidatos a diputados locales y federales. (EUQ 10)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/se-registro-pancho-perez-como-candidato-a-la-presidencia-municipal-de-queretaro/>

REGISTRO DE CANDIDATOS

TERMINAN REGISTROS PARA CANDIDATURAS LOCALES

Por Marco Estrada

Los aspirantes a las 33 candidaturas locales que se disputarán el 1 de julio deberán esperar hasta el 20 de abril para que el Consejo General del IEEQ notifique si es procedente o no su candidatura. Ayer terminó el tiempo para que los 11 partidos políticos y los aspirantes independientes se registraran ante los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Luego de que la autoridad electoral revise la documentación correspondiente para definir la procedencia, o no, de la candidatura. Los inscritos tendrán que esperar al 14 de mayo, cuando arrancarán las campañas locales, de acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Para este proceso electoral se tuvieron dos innovaciones, el primero es la integración –por primera vez– de los partidos locales, Querétaro Independiente y Convergencia Querétaro, ellos postularon a un candidato por cada distrito local, así como una fórmula a los 18 ayuntamientos. Por tratarse de partidos de nueva creación, el presupuesto asignado para cada partido, durante el período de campañas es de 453 mil 216 pesos. Más el recurso para las actividades ordinarias, que asciende a un millón 510 mil pesos, además que las actividades específicas de 61 mil pesos. Mientras que, en el caso de los independientes se tuvieron 23 aspirantes a presidencias municipales y siete más para diputaciones. Cada uno de ellos recibirá el mismo monto que los partidos de nueva creación, 453 mil 216 pesos, sin el resto de partidas. El Instituto Electoral tiene pendiente el registro de las candidaturas indígenas, mismas que fueron solicitadas por parte de la Gubernatura Indígena en el estado. Esta agrupación busca colocar representantes en el Congreso Local y en los ayuntamientos, como regidores, por lo que esperan que el IEEQ se pronuncie. (AM 2)

amqueretaro.com/queretaro/2018/04/17/terminan-registros-candidaturas-locales

PAN REGISTRÓ EN TIEMPO CANDIDATURAS ANTE IEEQ: ARANGO

Por Zulema López

El PAN proyectaba cerrar el periodo de registro ante el IEEQ con candidaturas comunes en 12 municipios y nueve distritos locales, indicó Martín Arango García, vocero oficial del CDE. Continuó que la mayoría de los panistas eligió el fin de semana para registrarse ante el IEEQ; de tal forma que el último que se tenía programado para el 16, día en que cerraba la convocatoria, era el de Eric Salas, quien a las cinco de la tarde acudiría al Consejo Distrital local número 1. (DQ 9)

10 CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL DE QI CONFIRMADOS

Por Rubén Pacheco

Hasta este lunes, cierre de registros ante el IEEQ, Querétaro Independiente (QI) había registrado 11 candidatos a presidente municipal, en cuatro no habrá candidatos y tres más estaban en duda. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

REGISTRA LUIS GABRIEL OSEJO CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Luis Gabriel Osejo Domínguez obtuvo su registro como candidato independiente a la Presidencia Municipal de Querétaro, convirtiéndose en el primer contendiente por la alcaldía de la capital del estado sin contar con la estructura de un partido. En la sede del Consejo Distrital 01 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Osejo Domínguez presentó los documentos que lo avalan como contendiente; entre ellos, el que avala que obtuvo el respaldo de más de 20 mil ciudadanos que dieron su firma para verlo en la boleta electoral del 01 de julio.

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-gro/registra-luis-gabriel-osejo-por-alcaldia-de-queretaro-como-candidato-independiente/>

SE REGISTRA PANCHO PÉREZ COMO CANDIDATO DEL PRI A LA CAPITAL DE QUERÉTARO

Francisco Pérez Rojas se registró como candidato a la presidencia municipal de Querétaro por la coalición formada por el los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). Dijo que de ganar la elección retirará la concesión del servicio de residuos sólidos que actualmente tiene el municipio de Querétaro con Red Ambiental y que los trabajadores de Servicios Públicos que perdieron su trabajo lo recuperarán. Además, con un marro en mano, aseguró que reubicará la ciclovía que construyó la actual administración municipal en la Avenida Universidad donde ofrezca seguridad y movilidad; refirió que revisará el funcionamiento del sistema de semáforos; además de que se sumó a la propuesta del candidato presidencial, José Antonio Meade, de construir un viaducto que cruce la ciudad. “Tomaremos en cuenta a los ciclistas, los peatones y automovilistas con su opinión y si la gente quiere quitar la ciclopista la vamos a quitar y, aclaro no estamos en contra, la vamos a reubicar porque está estrangulando con esos semáforos y ciclopistas, y las vamos a reubicar con equilibrio”, señaló. Respecto a la educación de los jóvenes queretanos, el candidato mencionó que dará mayores oportunidades a los estudiantes de nivel medio superior y superior a través de becas. “Se quedaron 14 mil jóvenes sin ingresar a la UAQ, les quiero decir que, en vez de gastarnos 60 mil pesos en puentes, ese dinero será íntegro para becar a los estudiantes de preparatoria y profesionistas que residen en Querétaro”, manifestó. En las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del Distrito 1 Francisco Pérez Rojas entregó los requisitos para su registro, en tanto los funcionarios del órgano electoral le leyeron el pronunciamiento de civilidad que suscribieron cámaras empresariales, universidades, organismos de la sociedad civil y partidos políticos, mismo que firmó el candidato y se comprometió a respetar. (PA principal y 3)

<http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/se-registra-pancho-perez-como-candidato-del-pri-a-la-capital-de-queretaro>

<https://codiceinformativo.com/2018/04/pancho-perez-tambien-se-registra-ante-el-ieeq-para-disputar-la-capital-queretana/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pancho-perez-a-tirar-la-ciclovía-1619141.html>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/confirma-pancho-perez-que-presentara-hasta-su-8-de-8/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/promete-francisco-perez-rojas-ciudad-limpia-y-segura-1618292.html>

<http://elqueretano.info/trafico/elecciones-2018/ya-no-queremos-pan-con-lo-mismo-pancho-perez/>

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

<http://plazadearmas.com.mx/deja-pan-cochinerro-afirma-pancho-perez/>

SE REGISTRA RICARDO ASTUDILLO COMO CANDIDATO DEL PRI Y VERDE A ALCALDÍA DE CORREGIDORA

Ricardo Astudillo Suárez se registró como candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición PRI-Verde en las oficinas del Consejo Distrital 07 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en Pueblo Nuevo. Acompañado por su familia, los integrantes de la Fórmula de Regidores, así como de los candidatos Cristina del Llano -del VI Distrito- y Gustavo Zepeda -del VII Distrito local-, además de amigos y simpatizantes; Astudillo Suárez señaló que el destino de Corregidora comienza hoy con este registro de mujeres y hombres libres que se miran de frente y pueden hacerlo con la sociedad.

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/se-registra-ricardo-astudillo-como-candidato-del-pri-y-verde-a-alcaldia-de-corregidora/>

<https://lavozdequeretaro.com/queretaro/astudillo-se-registra-como-candidato-de-la-coalicion-a-la-presidencia-municipal-de-corregidora/>

"EL GAVILÁN" SE REGISTRA PARA ALCALDÍA POR EL PRD

Por Zulema López

Con la frase "yo sí soy de El Marqués, no como otros que viven en zonas residenciales", presentó su registro a la alcaldía Gabriel Olvera Gutiérrez "El Gavilán". Acompañado de simpatizantes, militantes, así como la candidata a diputada local por el XII Distrito Local exhibió la constancia que lo acredita como el candidato a presidencia municipal de El Marqués por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El candidato argumentó que tiene tres años generando trabajo a través de la Asociación Mujer Esperanza de El Marqués y que esa labor avala el conocimiento de las problemáticas que presenta la demarcación. Sostuvo que será después del primero de julio que regresará a las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con la certeza de que recibirá la constancia de mayoría, que lo acreditará como alcalde electo.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/el-gavilan-se-registra-para-alcaldia-por-el-prd-1617499.html>

REGISTRA ROSALBA RODRÍGUEZ, CANDIDATURA A DIPUTADA LOCAL DEL 4TO.

En el Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosalba Rodríguez Durán registró su candidatura a Diputada Local del 4to. Distrito por la Coalición "Juntos Haremos Historia" conformada por el Partido Encuentro Social (PES), Morena y PT. Acompañada por el aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro, Adolfo Ríos García, Rosalba Rodríguez se registró con la documentación solicitada por la autoridad electoral y firmó el pronunciamiento de civilidad y buenas prácticas electorales. Ante familiares, amigos y académicos, Rodríguez Durán afirmó que además de sumarse al pacto de civilidad, hará una campaña limpia, transparente y donde las propuestas sean esencialmente la voz de los ciudadanos. (DQ 10)

<http://soyqro.com/registra-rosalba/>

<http://www.queretaro24-7.com/se-registra-rosalba-rodriguez-como-candidata-al-4to-distrito-local/>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

CANDIDATOS DEL PRI SE REGISTRAN ANTE EL IEEQ

Por Dolores Martínez

Hace unos momentos se registró Gerardo Sánchez Vázquez como candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río y Adriana Meza Argaluz por el IX Distrito, ambos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los aspirantes a cargo de elección popular acudieron esta mañana ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para obtener la constancia que los avale para estar en la contienda del primero de julio. En su mensaje, se comprometieron a trabajar arduamente una vez que inicien las campañas electorales el 14 de mayo. Adelantaron que el arranque de su campaña será el próximo 20 de mayo en la comunidad de Paso de Mata.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/candidatos-del-pri-se-registran-ante-el-ieeq-1617877.html>

OFRECE GERARDO CAMPAÑA AUSTERA EN BUSCA DE ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Xitlali Isela Pérez Cruz

San Juan del Río, 16 Abril 18.- El candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal, Gerardo Sánchez Vázquez, realizó su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en compañía de militantes de la fuerza política. Cabe señalar que Gerardo Sánchez Vázquez, llegó al registro solo acompañado de su familia y militantes, pero la dirigente de su partido (PRI) Vania Camacho Galván, no asistió. (EUQ 10)

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/698557-ofrece-gerardo-campana-austera-en-busca-de-alcaldia-de-san-juan-del-rio/>

ASPIRAN 11 A LA ALCALDÍA EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Gaby Hernández

Hasta 10 partidos políticos y un candidato independiente presentaron sus solicitudes ante la junta local del IEEQ para registrar la fórmula del ayuntamiento para SJR, al cierre del periodo para la presentación de documentos. (CQ 5)

EX DIRIGENTE DEL PRD SE VA AL PRI EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Xitlali Isela Pérez Cruz

San Juan del Río, 16 Abril 18.- Militancia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguran que la coalición efectuada con el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, para la presidencia de la República ha generado inconformidades y descontento. De acuerdo con Víctor Manuel Torres Gómez, ex dirigente perredista, la decisión de realizar una coalición fue errónea y quebrantó los estatutos de la fuerza política, al resaltar que varios cambiaron de partido, como ha sido su caso. Y es que manifestó que él hora apoyará al candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gerardo Sánchez Vázquez, por lo que acudió a su registró ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/698593-ex-dirigente-del-prd-se-va-al-pri-en-san-juan-del-rio/>

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

NO HAY RIVAL DÉBIL EN IX DISTRITO RECONOCE ADRIANA MEZA DEL PRI

Por Xitlali Isela Pérez Cruz

A las 10 de la mañana, la candidata por el IX Distrito Local, Adriana Meza Argaluz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizó la entrega de documentación para validar su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Posterior al acto protocolario, Adriana Meza señaló que en conjunto con el resto de los candidatos se iniciará la campaña el próximo 14 de mayo, sin embargo, se tiene planeado realizar un magno evento durante el primer fin de semana.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/698567-no-hay-rival-debil-en-ix-distrito-reconoce-adriana-meza-del-pri/>

DISCRETO, AUSTERO Y SILENCIOSO REGISTRO DE FABIÁN PINEDA MORALES

Por Oddete Brindis

San Juan del Río, 16 Abril 18.- A pesar de que su registro estaba considerado en la agenda del IEEQ a las 11 de la mañana, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista (PVEM) al VIII Distrito, Fabián Pineda Morales, llegó dos horas después en compañía de la presidenta del Comité Municipal del PRI, Vania Camacho Galván.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/698568-discreto-austero-y-silencioso-registro-de-fabian-pineda-morales/>

JUAN ALVARADO CANDIDATO POR “JUNTOS HAREMOS HISTORIA”

Por Rosalía Nieves Rosas

La coalición electoral “Juntos Haremos Historia” conformada por Morena-PES-PT, registró este lunes a Juan Alvarado Navarrete como su abanderado al ayuntamiento de San Juan del Río, quien se comprometió a realizar una campaña basada en propuestas de progreso para el municipio. Acompañado del presidente del Comité Directivo Estatal de Morena y decenas de militantes, simpatizantes y líderes de varias organizaciones, Alvarado Navarrete llegó a las oficinas del Consejo Distrital IX del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para entregar la documentación requerida para abanderar la coalición “Juntos Haremos Historia”, y desahogar el trámite ante la instancia electoral que dará el respaldo para su campaña electoral el próximo 14 de mayo. Aunque se manifestó en apego a los lineamientos del IEEQ, Juan Alvarado adelantó que sus propuestas políticas serán formuladas en atención a las necesidades de la ciudadanía, mediante las cuales se privilegie el progreso, seguridad, bienestar y paz social entre los habitantes. “Vamos a ser muy respetuosos en el marco de la ley, para que en algún momento dado nosotros empecemos a trabajar por San Juan, para San Juan como se debe trabajar para la sociedad, sabemos lo que reclamamos como ciudadanos y sobre todo en los tiempos electorales saldremos a manifestar todo lo que nosotros tenemos que hacer para que un pueblo que hoy necesita urgente un cambio para San Juan, queremos un gobierno de la sociedad”, dijo durante su mensaje. Al ser entrevistado, posterior a su registro, Juan Alvarado manifestó que la decisión de participar como candidato a la presidencia de San Juan del Río, fue una propuesta muy bien analizada debido a la vocación de servir a la población que tiene, por este motivo, aceptó abanderar la propuesta de esta coalición electoral. Tras realizar el acto protocolario de registro ante el IEEQ, Alvarado Navarrete fue recibido en el exterior de las oficinas distritales con banda de viento con militantes y simpatizantes de la coalición para festejar el registro como abanderado de los tres partidos políticos. (PA 8)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/juan-alvarado-candidato-por-juntos-haremos-historia-1618035.html>

<http://plazadearmas.com.mx/se-registro-alvarado-para-alcaldia-de-san-juan/>
<https://informativodequeretaro.com/juan-alvarado-se-registra-ante-ieeq/>

SE REGISTRAN CANDIDATOS DE CONVERGENCIA

Por Monsetrrat García

Irvin Matamoros Meneses y Wendy Carlos García se registraron ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para contender por la alcaldía de San Juan del Río y el IX Distrito local, respectivamente, abanderarán al Partido Convergencia. Matamoros Meneses señaló que la fórmula de candidatos a regidores que encabeza está conformada en 85 por ciento de ciudadanos que no están afiliados a ningún partido, pero que se caracterizan por su trabajo de gestión a favor de la ciudadanía.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/se-registran-candidatos-de-convergencia-1617792.html>

PT PRETENDE ALCALDÍA EN PEDRO ESCOBEDO

Por Monsetrrat García

Abelardo Torres Orozco se registró ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para ser el candidato a la presidencia municipal de Pedro Escobedo por el Partido del Trabajo (PT), dijo que es la primera ocasión que este instituto político irá sólo en búsqueda de la alcaldía. Recordó que a pesar que el PT hizo coalición con otros partidos a nivel nacional, tal es el caso del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Encuentro Social (PES), en el municipio de Pedro Escobedo fue a consecuencia de las reglas de paridad que se decidió no ir en coalición.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/pt-pretende-alcaldia-en-pedro-escobedo-1617807.html>

ALONSO LANDEROS SE REGISTRA A ALCALDÍA DE PE

Por Redacción

Alonso Landeros Tejeida, candidato del PRI a la presidencia municipal de Pedro Escobedo, formalizó ante el Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro su intención de contender por su partido a la alcaldía escobedense. Acompañado de su familia y equipo, Landeros Tejeida destacó que está preparado para arrancar campaña el próximo mes, donde se habrá de refrendar compromisos y el desarrollo del municipio en una contienda electoral que resaltarán en escuchar directamente las inquietudes de la población, teniendo como eje central, su seguridad y el orden.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/alonso-landeros-se-registra-a-alcaldia-de-pe-1617523.html>

PRI REGISTRÓ A SUS CANDIDATOS

Este lunes se registraron los candidatos para la contienda del primero de julio el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río; Gerardo Sánchez Vázquez, es el aspirante a la presidencia municipal, por lo que ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó a quienes lo acompañarán en su campaña. El aspirante dio a conocer que su planilla se integra por Anabel Alegría Montoya, Víctor Rojas Zetina, Brenda Loreda Robles, Juan Manuel López Guillermoprieto, María Eugenia Rivera Martínez, Maximiliano Hernández

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

Ramírez, Claudia Edith Guerrero Ruíz, Carmen del Rosario Nieto Chávez; y en representación proporcional: Lourdes Sánchez Vázquez, Giovanni Contestabile Borbolla, María Fernanda Díaz Durán, Mauro Rosado de la Rosa y Lourdes Ugalde Arriaga.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/pri-registro-a-sus-candidatos-1619196.html>

PANAL REGISTRA A ALFREDO PÉREZ

Por Rosalía Nieves Rosas.

Alfredo Pérez Isidro, se registró como candidato al Ayuntamiento de San Juan del Río por el Partido Nueva Alianza (Panal), en aras de participar en el próximo proceso electoral del 1 de julio, por lo que con el respaldo del dirigente del organismo político en la localidad, Alejandro Gómez Hernández acudió a dar cumplimiento al trámite. El candidato nealiancista acudió ante el Consejo Distrital IX del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), acompañado de militantes y simpatizantes del partido turquesa para dar cumplimiento a la normativa electoral, y ser el abanderado del organismo político a la Presidencia Municipal mediante propuestas políticas innovadoras. “Este fin de semana hice mi registró en apego a los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dimos cumplimiento para participar en el proceso electoral, las propuestas que haremos se darán a conocer las próximas semanas como lo establece el organismo electoral, lo que buscamos es que la gente conozca nuevas opciones de la política, que escuchen nuevas propuestas y que mejor que sean emanadas del Panal”, indicó.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/panal-registra-a-alfredo-perez-1617823.html>

SE REGISTRA BERNARDO BUITRÓN CANDIDATO A DIPUTADO POR “JUNTOS HAREMOS HISTORIA” ANTE EL IEEQ

<http://vozimparcial.com.mx/2018/04/17/se-registra-bernardo-buitron-candidato-diputado-juntos-haremos-historia-ante-ieeq/39451/>

MORENA REGISTRA A SUS CANDIDATOS EN TEQUISQUIAPAN

Por Rosalía Nieves

Morena registró a Isaac Castro Shade y José Luis Trejo Moreno como candidatos a la Presidencia municipal de Tequisquiapan y Distrito Electoral XI, ante el IEEQ. (ESSJR)

RESUMEN EN BREVE

Ricardo Astudillo Suárez se registró este domingo como candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición PRI-Verde en las oficinas del Consejo Distrital 07 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en Pueblo Nuevo. ...En las instalaciones del Consejo Distrital I del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) se registró Luis Bernardo Nava como candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por la coalición Por México al Frente, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). ...En compañía de su esposa Lorena Regalado de Calzada y sus hijos Mario y Daniel llevó a cabo su registro Mario Calzada Mercado como candidato a la presidencia municipal de El Marqués, buscando la reelección. ... Luis Gabriel Osejo se registró como candidato independiente a la presidencia municipal de Querétaro en el Distrito I del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). ...En las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro del Distrito 1 acudió Francisco Pérez Rojas para realizar su registro como candidato a la presidencia municipal de Querétaro por la colación PRI – PVEM-PANAL.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

<http://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/16068-resumen-con-toda-la-actualidad-de-las-ultimas-horas>

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de la Cruz

PANCHERO. A ver a ver, ya no se entendió si Pancho Pérez, candidato del PRI a alcalde de Querétaro, quiere presentarse como hombre de familia o quitarse el mote de “junior”. El caso es que ayer se presentó en el IEEQ acompañado por esposa e hijos, muy tierno, pero luego empuñó un mazo amagando con ir a reventar la odiosa ciclovía de avenida Universidad, muy “uy uy uy”. Rudo o cursi, el caso es que no conecta. (DQ 1)

COLUMNA EXPEDIENTE Q - BRILLANTE

Por Adán Olvera

Hace 40 años, cuando la ciudad de Querétaro no padecía los problemas de una metrópoli, los presidentes municipales la pasaban “bomba” porque era el gobernador del estado el que realizaba las mayores obras y acciones para que se notara más la mano de la administración. La zona metropolitana no era una problemática con urgencia de atender y precisamente por eso se nos vinieron tantos problemas, porque además nadie mencionaba el crecimiento exponencial de la entidad. Mencionó que los presidentes municipales de la capital no hacían otra cosa más relevante que poner y quitar el camellón central de la avenida Zaragoza, llegaba presidente municipal y lo derribaba, había cambio de administración y volvían a ponerlo pero con plantas diferentes, los recursos eran menos pero se podían dar esos lujos de quitar y poner sin importar el derroche o dispendio. La planeación a largo plazo no era una prioridad y mucho menos se buscaba la continuidad de algún proyecto, no era necesario; hoy en temporada electoral me llama mucho la atención que en el registro de ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de Francisco Pérez Rojas, como candidato a la presidencia municipal de Querétaro por la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza, el aspirante tomó entre sus manos un marro con el que aseguró que iba a derribar las ciclovía de Avenida Universidad, recientemente implementada por el alcalde con licencia Marcos Aguilar Vega, que a su vez acabó con la ciclovía que implementó la pasada administración estatal de José Calzada; todo indica que la planeación y los proyectos a largo plazo no son de importancia para ningún gobernante o aspirante. La ciclovía de Universidad es sin duda un proyecto polémico que ya no privilegia al automóvil y que le cede espacio de las calles a la bicicleta; son innegables los problemas de tránsito de automóviles que trajo esta implementación en esta avenida y la implementación en otras zonas que no ha sido fácil; lo que tampoco se entiende es como herramienta mediática y promesa de político, la ciclovía de universidad esté destinada a morir (de Ganar la elección Pancho Pérez Rojas). Las ciclovías y el transporte no motorizado merecen en todo caso entrar a un análisis importante del próximo presidente municipal de Querétaro pero no en un discurso previo a la campaña esté destinado el proyecto a correr la misma suerte que el camellón de Zaragoza, como le sucedía hace algunos años. (DQ 3)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/analisis/expediente-q-brillante-1619323.html>

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE INSTA A CUMPLIR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA

Por Zulema López

Participar como funcionario de casilla es una obligación de todos los ciudadanos, pese a que quienes rechacen hacerlo no recibirán una sanción, indicó la vocal ejecutiva del Consejo General de la Junta Local del INE, María del Refugio García López. (DQ 12)

PODRÍAN SANCIONAR CAMPAÑAS POR HACER RUIDO EN LA CAPITAL

Por Gonzalo Flores

Hasta el momento, ningún candidato ni partido político se ha acercado a la Dirección de Ecología municipal para tramitar la autorización necesaria para realizar cualquier evento que tenga que ver con emisiones sonoras y por ende, que generan contaminación auditiva. “Hay una serie de parámetros de cómo se pueden llevar a cabo, cuáles son los horarios y los cuidados que se deben tener durante y después, y en el caso que no lo hagan son susceptibles a una sanción por la Dirección de Ecología y vamos a estar muy pendientes”, explicó la directora de la dependencia municipal, Martha Patricia Vargas Salgado. Además de las emisiones sonoras, otra de las peticiones de la sociedad a la dependencia de Ecología es el tema de la publicidad en exceso “pues en campañas se genera muchísima basura, por lo que estamos pensando de qué manera se aborda esto”. Sin embargo, Vargas Salgado dijo que esa difusión debe darse dentro del marco de la ley, respetando una buena convivencia y el tema ambiental. La funcionaria informó que este tipo de permisos son altamente solicitados, pues son alrededor de 4 o 5 los que se autorizan diariamente, desde conciertos, misas al aire libre, carreras atléticas, “todo lo que compromete el tema ambiental en cuestión de emisiones sonoras”. Después de la autorización, la Dirección de Ecología realiza revisiones aleatorias en los eventos para percatarse si se sujetan o no a las condicionantes y recomendaciones que lleva la propia autorización. Las sanciones por no sobrepasar los niveles de emisiones sonoras en algún evento público, informó Martha Patricia Vargas, van desde 23 mil hasta más de 80 mil pesos. Las mediciones dijo, se realizan por medio de sonómetros que tiene la Dirección de Ecología. (AM 4)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/17/podrian-sancionar-campanas-ruido-la-capital>

DIPUTADOS LLAMAN A NO CONFUNDIR DERECHOS CON “PECADOS ELECTORALES”

Por Patricia López Núñez

Diputados locales manifestaron su respeto sobre la manera en la que laicos católicos pretenden orientar el voto en estos comicios, pero advirtieron que no se deben confundir los derechos de las personas con “pecados electorales”, porque en Querétaro debe prevalecer la Ley. Ante el folleto “Por un voto responsable y congruente” que reparten laicos para establecer los “principios no negociables” que deben tomar en cuenta los católicos al momento de votar, legisladores locales advirtieron que hay temas legales que no pueden llamarse pecados. La diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Herlinda Vázquez Munguía, reconoció que la Iglesia y sus fieles tienen el derecho de hacer los señalamientos que consideren adecuados frente a las elecciones y siempre bajo su figura moral de dirección, pero sin olvidar las leyes que rigen a todos los mexicanos. “La Iglesia católica no es la única religión, es una entre tantas y tiene derecho de dar las opiniones que quiera, ahora, pecados electorales es una palabra con la que no sabría decidir si estoy de acuerdo, nosotros como representantes populares y parte del gobierno lo que podemos hacer es ceñirnos a lo que marcan las leyes, lo que marca la constitución y lo que marcan los derechos humanos, no hacer de un derecho un pecado, ese es un concepto de un grupo y no es universal”, expresó Vázquez Munguía. Exhortó a los votantes a analizar quiénes son los candidatos, sobre todo ante las



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

advertencias del folleto que se reparte, en el que se establece el rechazo al comunismo, porque “Probablemente se estén dirigiendo a Andrés Manuel López Obrador y él en ningún momento es promotor del aborto, la ley que se hizo en la Ciudad de México no fue en favor del aborto, sino en defensa de no criminalizar el aborto en ciertos casos”. Herlinda Vázquez agregó que Morena no promueve el matrimonio igualitario, pero sí reconoce el derecho de todas las personas de realizar su vida con quien decidan y eso no representa un pecado electoral, sino el apego a la legislación vigente. A su vez, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Mesa Directiva, Antonio Zapata Guerrero, resaltó que esta es una expresión que merece todo su respeto, sobre todo porque él mismo es un laico comprometido y hay temas ya definidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como en el matrimonio igualitario. “Los laicos y los católicos actúan en concordancia a sus principios y sus valores, incluso a su ideología política y hay que ser respetuoso de lo que la Iglesia dice y hace. Orientar y buscar que no haya violencia, trabajar a favor de la paz social es una obligación de todos los mexicanos, independientemente de credos y religiones”, puntualizó el panista. La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leticia Mercado Herrera, promotora de una iniciativa de ley en favor del matrimonio igualitario, dijo respetar las medidas que toman los laicos católicos siempre y cuando mantengan su respeto a los derechos a los demás. (DQ 11)

PIDE CMIC BANCO DE PROYECTOS A CANDIDATOS PANISTAS

La CMIC presentó a los candidatos federales de la coalición Por México Al Frente diversas propuestas para que sean ejecutadas en caso de ser beneficiadas por el voto, así lo informó Alejandra Vega. (Q, EUQ, DQ)

CANADEVI QUIERE CONOCER PROPUESTAS DE CANDIDATOS

Por Laura Banda

El presidente de la Canadevi en Querétaro, Ricardo Torres Juárez informó que entablarán acercamientos con los diferentes candidatos a fin de dar a conocer las propuestas y los temas de interés que le competen a esta agrupación. (DQ 10)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

PROPONE KURI UNIR MUNICIPIOS METROPOLITANOS EN UNO SOLO

Es necesario analizar la unión de los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora para convertirlos en uno solo y beneficiar la distribución de recursos públicos, propuso Mauricio Kuri. En el marco del evento organizado por la CMIC expresó que con esta medida se podría reducir el gasto público erogado en servidores, pues se contaría con menos secretarios, regidores y un solo presidente municipal. (Q, DQ)

VA KURI CONTRA LOS PLURINOMINALES

Por Marittza Navarro

Mauricio Kuri González se pronunció en contra de los plurinominales en la Cámara Alta y del gasto desmedido de los gobiernos, como en publicidad, que tuvo un gasto de 2 mil millones de dólares en México el año pasado. (EUQ)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

TRANSPARENTA KURI GASTOS DE CAMPAÑA

Por Irán Hernández

Mauricio Kuri, candidato al Senado, detalló que en lo que va de campaña ha gastado cerca de 3 mdp y uno de los temas que impulsará es la transparencia, así como combatir la corrupción, para que ciudadanos se empoderen en esa problemática. (CQ)

SALARIO MÍNIMO NO PUEDE SUBIR POR DECRETO: KURI

El salario mínimo no se puede subir por decreto, aseguró Mauricio Kuri, candidato al Senado, en reunión con la CMIC. (N)

BUSCA ERIC SALAS REELECCIÓN COMO DIPUTADO

Acompañado de los candidatos Mauricio Kuri González y Guadalupe Murguía Gutiérrez, Eric Salas González se registró como candidato diputado local al distrito I por el PAN en candidatura común con el PRD. (CQ 5, N)

PRI

RENUNCIA DIRIGENTE DEL PRI EN TOLIMÁN

El presidente del Comité Municipal del PRI en Tolimán, Daniel de Santiago Luna, renunció a su cargo, por diferencias con su dirigencia estatal. En una carta dirigida a Juan José Ruiz Rodríguez, de Santiago Luna expuso que tras seis meses en ese cargo se veía obligado a renunciar por “marginación en la toma de decisiones y acciones del Comité Municipal por la dirigencia estatal”. (Q)

LUQUE REPORTA A GASTO DE 438 MIL PESOS

Tras 14 días de campaña, Ernesto Luque, ha gastado 438 mil pesos de los más tres millones y medio que tiene a su disposición. El candidato consideró que los gastos no son excesivos y que están apegados a lo que dice la Ley. (N)

CICLOVIA DE AV. UNIVERSIDAD SERÁ TUMBADA, Y CONTRATOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA REVOCADOS: PANCHO PÉREZ

A unos minutos de haberse registrado como candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PRI y PVEM, Francisco Pérez advirtió que de ganar, lo primero que hará será quitar la ciclovía que construyó actualmente la administración municipal a fin de reubicarla, toda vez que lejos de generar beneficio a la población, ha generado de la mano con los supuestos semáforos inteligentes problemáticas en materia de vialidad. (DQ, N)

DICE CANDIDATO DEL PRI QUE REVISARÁ SEMÁFOROS Y SERVICIO DE LIMPIA

Por Luz María Barrero

Durante su inscripción para la candidatura por la presidencia municipal de Querétaro por la coalición PRI-PVEM, Francisco Pérez aseguró que, de ganar, revisaría la funcionalidad de los semáforos y el servicio de limpia, reubicaría las bicivías, otorgaría becas a jóvenes, construirá hospitales en la zona norte del municipio y atendería a los adultos mayores. (CQRO)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

PRD

LÁZARO NO SABE QUE PASA: LO BORRAN DE LA LISTA DE CANDIDATOS

Por Diego Armando Rivera

La dirigencia estatal del PRD cambió a los candidatos que había designado el CEN, denunció el presidente del Consejo Político Estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien indicó que él nunca convocó a una sesión de dicho órgano colegiado. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

MORENA

GILBERTO HERRERA PROPONE PENALIZAR DEMAGOGIA

Por Montserrat García

“Es necesario penalizar la demagogia”, dijo Gilberto Herrera Ruiz quien señaló que de llegar al Congreso de la Unión será una de las iniciativas que presentará para generar una ley que obligue a los servidores públicos a cumplir promesas de campaña. (ESSJR)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LÍDERES EN PLANES DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL

Querétaro, se ubica como la entidad federativa más atractiva para la expansión de operación en los próximos tres años, de acuerdo a la encuesta empresarial sobre Perspectivas de Alta Dirección en México 2018. (DQ, principal)

N: FDS EN MAZATLÁN

El gobernador Francisco Domínguez Servién estuvo presente en la 43 edición del Tianguis Turístico en Mazatlán, Sinaloa, que se lleva a cabo del 14 al 18 de abril y donde Querétaro participa con un stand en el que más de 18 prestadores de servicios presentaron los principales atractivos turísticos de la entidad. (N, principal)

AM: CANDIDATOS DEL PRI VAN POR ALCALDÍAS O LAS ‘PLURIS’

En cuatro municipios, los candidatos a una alcaldía también están inscritos en la lista de representación proporcional (plurinominal) para regidurías, al igual que el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz. (AM, principal)

EUQ: “EN ESTE MOMENTO NO PIENSO EN GUBERNATURA”

Tras señalar que en sus recorridos por el estado ha percibido que existe desconfianza y desánimo de la ciudadanía hacia la política y los políticos, el candidato del PRI al Senado, Ernesto Luque Hudson, dijo que pese que trae en la sangre y en sus genes la pasión por el servicio público, en este momento no piensa en la carrera de 2021 por la gubernatura. (EUQ, principal)

CQRO: PLANTEA KURI INTEGRAR MUNICIPIOS METROPOLITANOS EN UNO SOLO

El candidato al Senado Mauricio Kuri González consideró necesario “poner en la mesa” reducir la cantidad de municipios que se tienen en la actualidad y buscar, de esta manera, que los demarcaciones metropolitanas -como Querétaro, Corregidora y El Marqués, por ejemplo- se integren en uno solo. (CQRO, principal)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

ESSJR: CONFIRMA DDHQ ABUSO POLICIACO

Emiten recomendación a Seguridad Pública por impedir salida de vecinos del fraccionamiento Manantiales, que pretendían manifestarse en la presidencia municipal en octubre de 2017. (ESSJR, principal)

PODER LEGISLATIVO

ANALIZA RELEVO DE LA MESA DIRECTIVA EN LA LEGISLATURA

La Junta de Coordinación Política de la legislatura local no descarta la posibilidad de que el nuevo periodo de la Mesa Directiva quede en manos de una diputada o diputado de un partido diferente al PAN y se pretende que sea alguien que no contienda en las campañas, dijo el diputado Gerardo Ángeles Herrera. (DQ, N)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO EN TIANGUIS TURÍSTICO

Acude Francisco Domínguez Servién al evento en Mazatlán y abre stand con 18 servidores para la promoción del estado como un destino privilegiado. (DQ)

“PANCHO LE HA CUMPLIDO A LA UAQ”

El candidato a la diputación federal por el cuarto distrito por parte de la coalición Por México al Frente, Felipe Fernando Macias, opinó que el gobernador, ha cumplido con los compromisos asumidos con la UAQ. (N)

EN CERESOS LOCALES HAY ORDEN, SEGURIDAD Y DISCIPLINA: CONTRERAS

En los Centros de Reinserción Social del estado no existe ingobernabilidad, hay orden, seguridad y disciplina, destacó el Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario, Miguel Ángel Contreras. (DQ, N, CQRO)

MUNICIPIOS

ENRIQUE CORREA REALIZA ENROQUE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Enrique Correa Sada realizó la toma de protesta a los nuevos titulares de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, María Elena Adame Tovilla, y de la Secretaría de Administración, Daniel Rodríguez Parada, con el objetivo de fortalecer el trabajo en ambas dependencias municipales al cierre de esta administración. (Q, EUQ, DQ, N)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ANALIZA LA UAQ DESPIDO DE LÍDER DE SINDICATO

Por Hilda Navarro

La UAQ podría rescindir el contrato laboral de la secretaria general del STEUAQ, Laura Leyva Saavedra, si ésta no comprueba el recurso que otorgó a trabajadores sindicalizados la semana pasada. Así lo señaló Artemio Sotomayor Olmedo, director de Recursos Humanos de la universidad. (CQ)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

REINSTALARÁN A DOS PROFESORES DEL SUPAUAQ PARA ACABAR CON CONFLICTO

En aras de resolver el conflicto sindical al interior del SUPAUAQ, el abogado General de la UAQ, Gerardo Pérez Alvarado, indicó que el compromiso de la institución será reinstalar a dos profesores de la Escuela de Bachilleres; entre ellos, se encuentra Saúl García Guerrero, poseedor de la toma de nota. (CQRO)

REINSTALARÁ LA UNIVERSIDAD AL DIRIGENTE SAÚL GARCÍA

Por Hilda Navarro

La máxima casa de estudios queretana reinstalará el próximo semestre a dos profesores, entre ellos al dirigente con toma de nota del SUPAUAQ, Saúl García Guerrero, debido a que las causas de su despido no representan faltas graves para el alma mater, explicó el abogado general de la UAQ, Gerardo Pérez Alvarado. (CQ)

ESTA SEMANA PODRÍAN APROBARSE LINEAMIENTOS PARA ELECCIÓN INTERNA EN LA UAQ

Según el secretario académico de la UAQ, Aurelio Domínguez González, esta semana podría convocarse a los integrantes del Consejo Universitario para definir los lineamientos que regirán la contienda electoral interna en cuanto al proceso de elección de directores de las 14 unidades académicas. (CQRO, DQ)

PIDE STEUAQ RESPETO A SU AUTONOMÍA SINDICAL PARA NO COMPROBAR SUBSIDIO

El director de Recursos Humanos de la UAQ, Artemio Sotomayor, indicó que esta misma semana la dirigencia del STEUAQ deberá aclarar el origen del subsidio (desconocido) que otorgó a los sindicalizados; pues dijo, esto se torna delicado debido a que al interior de la institución -y a nivel estatal- existe veda por procesos electorales. (CQRO, DQ)

SUMAN 11 DESAPARICIONES DE ADOLESCENTES EN 2018

Por Irán Hernández

En lo que va de 2018, la FGEQ tiene reportadas a 11 mujeres menores de edad como desaparecidas, la mayoría entre 14 y 17 años de edad, indicó el fiscal del estado, Alejandro Echeverría Cornejo. Respecto a mujeres menores no localizadas, la fiscalía también tiene registradas a 11 féminas desaparecidas pero durante 2017, según el reporte de este órgano. (CQ)

QUERÉTARO EN DÉCIMO LUGAR EN ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO

Por Tina Hernández

Con una calificación de 2.01 Querétaro aparece como el décimo estado más pacífico del país, de acuerdo con el índice de Paz, en México 2018 del Institute for Economics and Peace. (N)

JÓVENES SUMAN LA MITAD DE LOS SUICIDIOS EN EL ESTADO

Por Andrea Martínez

En el año han contabilizado 20 suicidios, de los cuales en la mitad se ha tratado de jóvenes, según datos de la FGE. Este fin de semana, una menor de 11 años se quitó la vida en la colonia Vista Alegre, en la capital del estado de Querétaro. Rodrigo Ruiz Ballesteros, SEJUVE, informó que del 1 de enero al 4 de marzo van 20 suicidios dentro de los habitantes en general y de éstos, 10 casos se han registrado en la población joven. (CQ)

REGISTRA DIÓCESIS DE QUERÉTARO DOCE ROBOS A TEMPLOS DE LA ENTIDAD

Ante el incremento de robos en algunos templos del estado, las autoridades eclesíásticas decidieron incrementar la vigilancia en parroquias, con la finalidad de evitar más incidentes como el que sucedió este fin de semana en

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

Tlacote el Bajo, en donde se llevaron las limosnas y dañaron algunas figuras religiosas. Según la diócesis de Querétaro, en los últimos meses han sufrido más de una docena de robos, por lo que han implementado algunas medidas de seguridad como cámaras de vigilancia y recorridos por parte de algunos feligreses que se suman a la vigilancia de los recintos sagrados. (PA)

NIEGA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS AUTOGOBIERNO EN CÁRCELES DE QRO

La DDHQ negó que exista auto gobierno o quejas por cobro de cuotas en los penales de Querétaro, como lo señaló un dictamen de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Roxana de Jesús Ávalos, aseguró que estas observaciones no coinciden con las visitas hechas por la defensoría local, quien ha dado seguimiento a cada uno de los señalamientos. (Q, CI, DQ, CQ, N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de la Cruz

NADA. Peor anda el PRI en San Juan del Río, donde Gerardo Sánchez y compañía no despiertan ni siquiera una desconfianza. Ni los ven ni los oyen. GÜERA. Tal como lo adelantamos desde enero, la regidora Mireya Fernández renunció al PAN en Corregidora para estrenar su tercera camiseta política en tiempo récord de 3 años: ahora es del PT y apoya a AMLO. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q - BRILLANTE

Por Adán Olvera

DE REBOTE. Otro revés en el que parece un pleito inacabable para la presidenta "Espuria" del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, la abogada Ángeles Urquiza no puede ni debe ostentarse como dirigente del organismo de profesionistas, ya lo ordenó una autoridad jurisdiccional. (DQ 3)

ASTERISCOS

ARRANCAN. Dos semanas después de que iniciará el periodo de campañas federales, Erika Rosales, candidata al Distrito III del Partido Verde, inició formalmente su campaña electoral. Visitó calles de Jurica. Rosales convocó a los asistentes a este evento proselitista a una jornada de limpieza en el dren El Arenal. El resultado es visible. **CAMPAÑA.** Gerardo Cuanalo, coordinador estatal de la campaña de Ricardo Anaya, anunció la integración de panistas a la campaña local del candidato presidencial. Se integrarán los diputados locales Daesy Hinojosa Rosas y Juan Luis Iñiguez, además del exdiputado Salvador Martínez y el exregidor Luis Alberto Vega. Cuanalo adelantó que en breve habrá más nombramientos. **CAMBIO.** Tras el registro de candidaturas locales, regidora de Corregidora Mireya Fernández Acevedo anunció que se sumará a la coalición Juntos Haremos Historia, que conforman Morena, PRD y MC. Actualmente postulada por Acción Nacional, previamente Fernández Acevedo militó en el PRI. **IMPULSO.** Querétaro es el noveno lugar nacional con mayor inversión inmobiliaria, de acuerdo con la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios. Adicionalmente, este año se instalarán cinco nuevos hoteles en la entidad, con una inversión total de 740 millones de pesos, según la Secretaría de Turismo estatal. (AM 1 y 8)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HUGO, DIPUTADO FEDERAL PLURI. Resolvió el Comité Ejecutivo Nacional del PRI otorgar la primera diputación local plurinominal a **HUGO CABRERA RUIZ** (diputado federal y coordinador de la campaña de **MEADE**) y la

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

segunda a la dirigente de las priistas, **ABIGAIL ARREDONDO**. ¡Ah! y el presidente estatal **JUAN JOSÉ RUIZ** se tendrá que conformar con una regiduría pluri en la capital. . La política es así. **Agua priista cambia la lista. (PA 1)**

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

YA NI SIQUIERA LOS TEMPLOS SE SALVAN. El Querétaro real: Sabino. Llama Obispo a misas de desagravio. Se registra Pancho Pérez para capital. Ríos y Castro, morenos competitivos. Lanzan abusos en contra de Gilberto. Grave. Lo ocurrido la madrugada del sábado en la comunidad de Tlacote El Bajo, al ser profanado con fines sacrílegos el templo de San Rafael Guízar y Valencia, según la denuncia del Obispo Faustino Armendáriz Jiménez. Abrieron violentamente el sagrario y robaron el relicario que contenía el Santísimo Sacramento para la adoración eucarística, la llave del sagrario y el divino rostro de la Santa Cruz de los Milagros. Además destruyeron el relicario que contenía la reliquia de San Rafael Guízar y Valencia y hurtaron dos custodias para la exposición del Santísimo Sacramento y otros objetos sagrados. Al comunicar los hechos, el pastor de la Diócesis dijo que por desgracia este tipo de conductas reprobables se están haciendo frecuentes y son un reflejo de una sociedad cada vez más secularizadas y de la profunda descomposición social en nuestro país. Destacó Armendáriz que se trata de actos sacrílegos contra el mayor tesoro de los católicos: la Santísima Eucaristía y que este nuevo acto lastima nuestra sensibilidad religiosa. Por eso pidió a todos los sacerdotes realizar actos de desagravio y reparación, haciendo de este agravio una oportunidad de conversión. Igualmente solicitó a los responsables de velar por la seguridad y cuidado del sagrario en las iglesias, templos y oratorios redoblar sus esfuerzos. Ante esto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana se lavó las manos y recomendó guardias ciudadanas. A ese grado ha llegado la inseguridad en Querétaro, en donde ya ni los templos se salvan de las garras de la delincuencia que hieren a la sociedad, como lo han reportado el Semáforo Delictivo y el Observatorio Nacional Ciudadano con datos duros del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública. Deseable es que las autoridades estatales y municipales atiendan la denuncia del Obispo Faustino Armendáriz y esclarezcan este agravio que de ninguna manera debe repetirse. Así de fácil. Así de difícil. **-LA CARAMBADA- Firme.** Crecen las preferencias hacia Ricardo Astudillo Suárez, el candidato del PRI y Partido Verde para la presidencia municipal de Corregidora, como pudo verse en su registro del domingo, quizá por eso le mandan mensajes al buzón. Va con todo. **-CHUCHO EL ROTO- Redes sociales.** Ayer le preguntaron al candidato del PRI a la alcaldía capitalina, Pancho Pérez, su opinión de un mensaje subido a Facebook donde “algunos priístas” piden que sea sustituido, porque ya va en tercer lugar de las pluris a regidor. -¿Qué priístas, reviró al insistente reportero”- -Algunos priístas, respondió. -A mí me puso mi partido y nadie con nombre y apellido ha pedido que me quiten. De ser así, que vengan y lo digan en mi cara, subrayó el priísta. Es la guerra sucia. Otro caso que circula en redes sociales es el del candidato independiente, Luis Gabriel Osejo. En su perfil hay la imagen de una conversación vía whatsapp, que este sostuvo hace una semana con la lideresa de la FECOPSE, Rocío Alvarado, quien lo acusó de no haberle cumplido su ‘pluri’ en la fórmula independiente y de no garantizar el proyecto de los comerciantes. En la conversación atribuida a Alvarado, se lee (respetando la ortografía): ‘Hola Luis se que te estoy perjudicando connesto pero no es mi intencion creeme tune un problema muy fuerte con la mitad de mis diirigentes ya que sacaron todo y mal pero declino y dime donde voy firmar para declinar y lamento en el alma esto ojala nos veamos pronto y poder reiterarte mi respeto y decirte que la situacion me obliga a irme con nava esto esta mal por mensaje pero espero entiendas ya que o estas connmigo o en mi contra es el dicho’ (Sic). Connmigo o contra mi. Así las cosas. **-OÍDO EN EL 1810- Señales.** Que el fin de semana se celebró el Noveno Encuentro Diocesano de Laicos, denominado Ejerciendo mi caridad en la política. Fueron convocados todos los candidatos a la alcaldía capitalina y sólo asistió el independiente Luis Gabriel Osejo. Somos nada. **-¡PREEEPAREN!- Fiesta.** Los priistas acompañaron este lunes a Pancho Pérez Rojas en su registro como candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, a pesar del fuego amigo. Ernesto Luque y Juan José Ruiz cerraron filas con él. El tricolor

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

busca recuperar la joya de la corona. Y está en la pelea. **-¡AAPUNTEN!- Morenos.** Adolfo Ríos en la capital e Isaac Castro en Tequisquiapan son las cartas competitivas del Movimiento Regeneración Nacional para presidentes municipales. Doy fe. **-¡FUEGO!- Tupido.** Por cierto, son evidentes los esfuerzos oficiales en contra del aspirante a senador de Morena-PT-PES, Gilberto Herrera Ruiz. El ex rector le quita el sueño a más de uno. Y ya hasta lo amenazan. ¡Porca miseria! (PA 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Se equivoca la lideresa del STEUAQ, Laura Leyva, el transparentar el uso de los recursos que recibe de la Universidad no es algo que pueda seguir ocultándose –como antaño- con el argumento de la “autonomía”... Las leyes de transparencia y acceso a la información, tanto a nivel federal como estatal, obligan a los sindicatos que reciben y ejercen recursos públicos (como en este caso) a “transparentar, permitir y garantizar el efectivo acceso de toda persona a la información pública en su posesión”. Así que ni la autonomía, ni el que sean “muchos requisitos”, (como la lideresa sugirió cuando a principios del mes de marzo, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro confirmó que este sindicato universitario se encontraba entre los sujetos obligados que no cumplen con las obligaciones de transparencia), son justificaciones a la opacidad... estos son pues ¡puros pretextos! Y es que, cabe recordar, que la semana pasada, la UAQ advirtió de presuntas irregularidades con las fuentes de financiamiento de este sindicato, a propósito de “la entrega de ‘un recurso económico’ supuestamente derivado de la revisión contractual y salarial 2018”. (CQRO)

BAJO RESERVA

Pancho va por más inversión. Nos cuentan que el gobernador Francisco Domínguez Servién saldrá del país la próxima semana. Desde el lunes 23 al 27 de abril, nos cuentan, el mandatario queretano asistirá a la Hannover Mess 2018, una de las ferias industriales más importantes que se efectúan en Europa. Esta exposición que se realiza en Alemania será un foro muy importante para que Pancho promocióne a nuestra entidad como uno de los destinos más importantes que existen en México para las empresas manufactureras, principalmente en lo que se refiere a la producción de componentes automotrices. Viejos conocidos en El Marqués. Nos cuentan que en El Marqués se tendrá una elección municipal muy intensa. El PRI presenta como candidato a Mario Calzada Mercado, mientras que el PAN participa con Enrique Vega Carriles. El primero busca la reelección y el segundo aspira a ser alcalde por tercera ocasión. Pero además, nos dicen, en esta contienda apareció un tercero en discordia. Su nombre es Jorge Lomelí, quien además de ser el abanderado de Morena conoce bien a sus adversarios, debido a que colaboró con ambos al ayudarles a ganar en elecciones anteriores. Astudillo se encamina a la derrota. Nos cuentan que en donde las cosas no pintan nada bien para el PRI es en Corregidora, que participa en una alianza electoral con el Partido Verde Ecologista de México. El candidato Ricardo Astudillo, nos cuentan, no logra convencer a los ciudadanos de aquella demarcación, pero además traiciona su palabra y no cumple los acuerdos políticos a los que se comprometió con el tricolor. Por eso, nos dicen, ya se vislumbra desde ahora una posible derrota para el tricolor en este municipio que actualmente gobierna Acción Nacional. (EUQ 2)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | CyP: CIUDAD Y PODER |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | INQRO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

| | | |
|---------------------------|----------------------|---------------------------|
| ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | B: SEMANARIO BITÁCORA |
| EM: EL MOSQUITO | | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO |
| EE: EL ECONOMISTA | | M: MAGAZINE DE QUERÉTARO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | |
| R: REFORMA | | |
| LJ: LA JORNADA | | |
| E: EXCÉLSIOR | | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Aprueba convocatoria y anexos para difusores del PREP.

Órgano Electoral aprueba convocatoria para el PREP

ZULEMA LÓPEZ

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la Convocatoria y anexos para difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La medida se aprobó en sesión extraordinaria, en la que se detalló que la convocatoria está dirigida a instituciones académicas públicas y privadas, así como medios de comunicación, para que a través de sus portales transmitan la información del PREP, relativa a las elecciones locales de diputados y ayuntamientos, el próximo 1 de julio.

Los interesados en participar como difusor oficial deberán notificarlo al IEEQ, a más tardar el 22 de mayo de 2018, y presentar la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos, tales como la

infraestructura mínima; software, hardware, red y seguridad de acceso, así como eléctrica.

Cada difusor deberá presentar una carta compromiso y firmar un instrumento jurídico con el Instituto, en el que se describan los compromisos y mecanismos de intercambio de información entre ambas partes.

Dentro de las disposiciones que establece la convocatoria está que la publicación del PREP, por parte de los difusores, deberá realizarse a partir de la fecha y hora que el Consejo General del IEEQ determine, quedando prohibida la difusión de dichos resultados por cualquier medio antes de la hora señalada. El acceso para consultar la información de los resultados preliminares deberá ser público y gratuito.

La lista de difusores oficiales será aprobada por la Comisión Transitoria, a más tardar el 31 de mayo, y publicada en el portal de internet www.ieeq.mx, a más tardar el 25 de junio.

#ELECCIONES2018

IEEQ convoca a escuelas y medios a ser difusores oficiales del PREP

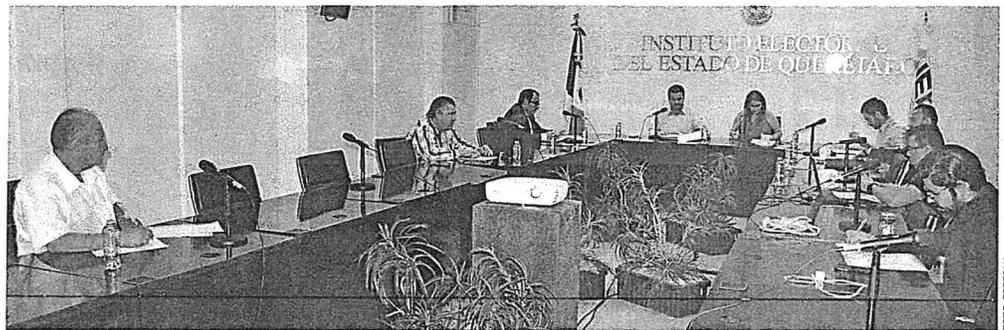
Los interesados en publicar el Programa de Resultados Electorales Preliminares deberán inscribirse a más tardar el 22 de mayo

Redacción

En sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó la Convocatoria y anexos para difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La convocatoria está dirigida a instituciones académicas públicas y privadas, así como medios de comunicación, para que a través de sus portales transmitan la información del PREP, relativa a las elecciones locales de diputados y ayuntamientos, el próximo 1 de julio.

Los interesados en participar deberán notificarlo al IEEQ a más tardar el 22 de mayo de 2018 y pre-



sentar la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos, tales como la infraestructura mínima -software, hardware, red y seguridad de acceso- y eléctrica.

De igual forma, es necesario que cada difusor presente una carta compromiso y firme un instrumento jurídico con el Instituto, en el

que se describan los compromisos y mecanismos de intercambio de información entre ambas partes.

Dentro de las disposiciones que establece la convocatoria está que la publicación del PREP, por parte de los difusores, deberá realizarse a partir de la fecha y hora que el Consejo General del IEEQ determine, quedando prohibida la difusión

La información del PREP deberá ser transmitida a través de portales de internet

de dichos resultados por cualquier medio antes de la hora señalada. El acceso para consultar la información de los resultados preliminares deberá ser público y gratuito.

La lista de difusores oficiales será aprobada por la Comisión Transitoria a más tardar el 31 de mayo; y publicada en el portal de internet a más tardar el 25 de junio.

31 DE MAYO SE PRESENTARÁ LA LISTA DE DIFUSORES OFICIALES

FALTAN 74 DÍAS

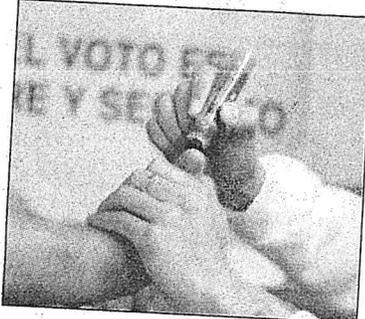


FOTO: ESIMAGEN

Invita IEEQ a difundir PREP

REDACCIÓN

En sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobada la Convocatoria y anexos para difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La convocatoria está dirigida a instituciones académicas públicas y privadas, así como medios de comunicación, para que a través de sus portales transmitan la información del PREP, relativa a las elecciones locales de diputados y ayuntamientos, el próximo 1 de julio.

VEA > Pg.6

IEEQ

LLAMAN A TRANSMITIR EL PREP

Invitan autoridades electorales a instituciones académicas y medios a convertirse en voceros de la información que se genere

REDACCIÓN

En sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobada la Convocatoria y anexos para difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La convocatoria está dirigida a instituciones académicas públicas y privadas, así como medios de comunicación, para que a través de sus portales transmitan la información del PREP, relativa a las elecciones locales de diputados y ayuntamientos, el próximo 1 de julio.



Es necesario que cada difusor presente una carta compromiso y firme un instrumento jurídico con el Instituto, en el que se describan los compromisos y mecanismos de intercambio de información entre ambas partes

Los interesados en participar como difusor oficial deberán notificarlo al IEEQ, a más tardar el 22 de mayo de 2018, y presentar la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos, tales como la infraestructura mínima -software, hardware, red y seguridad de acceso- y eléctrica.

De igual forma, es necesario que cada difusor presente una carta compromiso y firme un instrumento jurídico con el Instituto, en el que se describan los compromisos y mecanismos de intercambio de información entre ambas partes.

Dentro de las disposiciones que establece la convocatoria está que la publicación del PREP, por par-



FOTO: RED INFORMATIVA

te de los difusores, deberá realizarse a partir de la fecha y hora que el Consejo General del IEEQ determine, quedando prohibida la difusión de dichos resultados por cualquier medio antes de la hora

señalada. El acceso para consultar la información de los resultados preliminares deberá ser público y gratuito.

La lista de difusores oficiales será aprobada por la Comisión

Transitoria, a más tardar el 31 de mayo; y publicada en el portal de internet www.ieeq.mx, a más tardar el 25 de junio.

A la sesión acudieron el presidente, la secretaria y los voca-

les de la Comisión, la y los consejeros electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda, Gerardo Romero Altamirano, Luis Octavio Vado Grajales y Luis Espindola Morales, respec-

tivamente; el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazá y el Coordinador de Informática Raúl Islas Matadamas. Además de las representaciones del PRD, PAN y Querétaro Independiente.

IEEQ aprueba convocatoria para difusores del PREP

- Interesados en participar deberán notificarlo a más tardar el 22 de mayo
- La lista de los medios aceptados se publicará el 25 de junio, informan

ELECCIONES 2018

En sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria para el seguimiento de las actividades del proceso electoral 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobada la convocatoria y anexos para difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La convocatoria está dirigida a instituciones académicas públicas y privadas, así como medios de comunicación, para que a través de sus portales transmitan la información del PREP, relativa a las elecciones locales de diputados y ayuntamientos, el próximo 1 de julio.

Los interesados en participar como difusor oficial deberán notificarlo al IEEQ, a más tardar el 22 de mayo de 2018, y presentar la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos, tales como la infraestructura mínima—software, hardware, red y seguridad de acceso— y eléctrica.

De igual forma, es necesario que cada difusor presente una carta compromiso y firme un instrumento jurídico con el ins-



Dentro de las disposiciones que establece la convocatoria aprobada por el IEEQ, está que la publicación del PREP, por parte de los difusores, deberá realizarse a partir de la fecha y hora que el Consejo General determine.

tituto, en el que se describan los compromisos y mecanismos de intercambio de información entre ambas partes.

Reglas para su difusión. Dentro de las disposiciones que establece la convocatoria está que la publicación del PREP, por parte de los difusores, deberá

realizarse a partir de la fecha y hora que el Consejo General del IEEQ determine, quedando prohibida la difusión de dichos resultados por cualquier medio antes de la hora señalada.

El acceso para consultar la información de los resultados preliminares deberá ser público y gratuito.

La lista de difusores oficiales será aprobada por la Comisión Transitoria, a más tardar el 31 de mayo, y publicada en el portal de internet www.ieeq.mx, a más tardar el 25 de junio.

El próximo 1 de julio, se celebrarán elecciones federales y en Querétaro se renovarán los 18 ayuntamientos. ● Redacción

OBSERVADORES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que se han registrado 118 observadores electorales, lo que coloca a la entidad en el cuarto lugar nacional en participación ciudadana. A esta cifra hay que sumar a los 40 que se registraron ante el INE. En total, hay 158 observadores para las más de 6 mil casillas que se instalarán el primer día de julio en todo el estado. El plazo para registrarse vence el 31 de mayo.

Prevén comicios limpios y en paz

El secretario de Gobierno garantiza transparencia y democracia, tras la firma del Pronunciamiento de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales

LOCAL 4

Jóvenes suman la mitad de los suicidios en el estado

ANDREA MARTÍNEZ

En el año han contabilizado 20 suicidios, de los cuales en la mitad se ha tratado de jóvenes, según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Este fin de semana, una menor de 11 años se quitó la vida en la co-

lonia Vista Alegre, en la capital del estado de Querétaro.

El secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros, informó que del 1 de enero al 4 de marzo van 20 suicidios dentro de los habitantes en general y de éstos, 10 casos se han registrado en la población joven.

Se trata de tres menores de 18 años, tres entre 18 y 25 años y cuatro de 26 a 30 años.

En lo que va del año han atendido alrededor de dos mil personas a través del programa De joven a joven, quienes expresaron problemas de bullying, familiares y de amistad.

En general, desde la implementación del programa han atendido a más de 35 mil jóvenes en el estado.

Ruiz Ballesteros expresó que es preocupante que el suicidio se presente en menores de edad, por lo que hizo un llamado a padres de familia para que escuchen a sus hijos.

Aseguran elecciones pacíficas en el estado

Autoridades velarán por legalidad en la contienda

ANDREA MARTÍNEZ

El titular de la Secretaría de Gobierno estatal, Juan Martín Granados Torres, destacó que se mantendrá en Querétaro una elección en paz y con tranquilidad, así como en legalidad, transparencia y democracia.

Esto luego de que la semana pasada se firmó el Pronunciamiento Conjunto de Civildad y Buenas Prácticas Electorales, en el que se propone la celebración de un proceso limpio y erradicar la guerra sucia.

El funcionario estatal recalcó que en dicho documento se definieron las acciones estratégicas y necesarias para que haya una elección al estilo de Querétaro.

"Para que en este gran consenso se definan acciones estratégicas y necesarias con el fin de que se mantengan las elecciones como es al estilo de Querétaro, es decir, en paz, con tranquilidad, con un ejercicio de legalidad, transparencia y democracia", señaló el funcionario.

Y recalcó que han sostenido reuniones con los presidentes estatales de los 11 partidos políticos registrados y reconocidos por la autoridad.

"Hay que recordar que nuestro proceso electoral local comienza hasta el 14 de mayo", añadió.

Asimismo, indicó que han mantenido varias reuniones con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el ámbito de la coordinación que les corresponde.

Granados Torres señaló que también se han sumado la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las secretarías de Gobierno y Segu-

Las campañas de candidatos locales para cambio de presidencias municipales y diputaciones comienza el 14 de mayo en los 18 ayuntamientos

ridad Pública de los 18 municipios, para trabajar sobre los lineamientos que marca la autoridad electoral.

"Hemos tenido varias reuniones con el IEEQ en el ámbito de la coordinación que nos corresponde, para trabajar los lineamientos que marca la autoridad electoral", subrayó.

El titular de la Secretaría de Gobierno precisó que se encuentran en el proceso de ajustar y afinar la coordinación interinstitucional, de

para al inicio de las campañas electorales locales el 14 de mayo.

Acuerdo de civilidad

El Pronunciamiento Conjunto de Civildad y Buenas Prácticas Electorales fue suscrito por el IEEQ, organismos de la sociedad organizada, cámaras empresariales, Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Querétaro (Fecapeq), sindicatos patronales, partidos políticos, medios de comunicación, universidades y actores políticos.

En el documento se propone respetar leyes e instituciones electorales, desarrollar el proceso electoral en ambiente de civilidad, congruencia entre discursos que promuevan respeto con hechos y acciones durante el proceso.

Además de propiciar un ambiente propositivo, debatir constructivamente las propuestas, usar responsablemente las redes sociales y respetar la dignidad y privacidad de las personas.

Y se rechaza la violación a las reglas del proceso electoral, cualquier forma de discriminación, las difamaciones entre candidatos y partidos políticos, el uso de recursos públicos, instituciones y programas sociales para coaccionar el voto, y las prácticas que intenten vulnerar el derecho de las y los queretanos a emitir un voto libre.



Foto: Reuters

Que se definan acciones con el fin de mantener el estilo Querétaro, es decir, en paz, tranquilidad, legalidad, transparencia y democracia"

Juan Martín Granados
Secretario de Gobierno

Busca Eric Salas reelección como diputado

HILDA NAVARRO

Acompañado de los candidatos por el Senado de la República de la coalición Por México al Frente, Mauricio Kuri González y Guadalupe Murguía Gutiérrez, Eric Salas González se registró como candidato diputado local al distrito I por el Partido Acción Nacional (PAN) en candidatura común con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En las instalaciones de las oficinas del Consejo Distrital I del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Eric Salas firmó el pacto de civilidad al que dijo sumarse completamente, donde afirmó que de su parte el respecto a la institución y a las solicitudes de la ciudadanía será pulcro.

Aunque señaló que tiene la intención de pedir licencia, aseguró que acatará la decisión



Me siento listo para presentar el examen con la sociedad; no es elegir a los que trabajan, sino a los que han garantizado un trabajo positivo"

Eric Salas González
Candidato al distrito I

que tomen los diputados del PAN que van por la reelección —como lo es su caso—, ya que plantean no solicitar licencia, pero sí renunciar a su sueldo como legisladores.

"Es una estrategia que estamos valorando y yo creo que nos vamos a sumar todos", dijo.

Los temas prioritarios de su plan de trabajo serán seguridad, salud y educación a través de la modificación de leyes basadas en aten-

ción, respeto y una respuesta inmediata, considerando que toda legislación es perfectible, debido a que la sociedad está en cambio.

Respecto a su candidatura común con el PRD apuntó que "todo lo que suma es bueno y más cuando tienen garantía de un buen candidato que da resultados. En esta ocasión me tengo que hacer responsable doblemente porque está el PAN con toda su historia en Querétaro y el PRD también con toda su fuerza durante muchos años en el estado, tengo que ser agradecido con estos dos institutos políticos".

Al contender por la reelección señaló que trabajará hasta que termine la legislatura y acabando el proceso electoral estará implementando lo que pidió la ciudadanía, para no desperdiciar lo que quede del actual periodo legislativo. Además, se va a enriquecer de propuestas a partir de lo que pida los ciudadanos.

Realiza Francisco Pérez su registro ante IEEQ

- Va por presidencia municipal de la capital del estado
- Reconoce ante simpatizantes una elección difícil



Sobre su candidatura a una regiduría por la vía plurinominal, indicó que esa es una decisión que ha tomado el partido, por lo que él solo acata las instrucciones y no renunciará a su aspiración primaria.

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

Con la promesa de reubicar la ciclovia y regresar el trabajo al personal de limpieza que fue despedido, se registró el candidato a la alcaldía capitalina por la coalición Por un Querétaro Seguro, Francisco Pérez Rojas, en el Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Ante decenas de queretanos, el aspirante sostuvo que existe una añoranza por el que llamó el Querétaro de antes: fuerte, ordenado, con una policía bien pagada y con un servicio de limpieza fuerte, dando empleo a capitalinos y no a empresas de otras ciudades. Por lo que sus propuestas estarán basadas en la seguridad, la movilidad y la falta de oportunidades en temas de salud y trabajo.

"Es momento de volver a ver nuestras raíces con la ayuda y experiencia de todos, mujeres jóvenes, adultos mayores, empresarios, en este proyecto la ayuda y las ideas de todos serán tomadas en cuenta para volver a tener el Querétaro la calidad de vida que ya añoramos".

Capital, la joya de la corona. Y aunque reconoció ante sus simpatizantes que advierte una elección difícil, también dijo confiar en las ideas sólidas de su campaña. Además, sostuvo que parte de la fortaleza de su proyecto está en las ganas de recuperar Querétaro, consi-

derada por muchos la joya de la corona en el estado.

La forma en que, dijo, se logrará eso es a través de la recuperación de calles, de la movilidad y de la escucha a las mayorías; de impulsar la seguridad y fortalecer la infraestructura educativa y de salud en el norte del municipio de Querétaro. Y es que, acusó, actualmente no existe una política pública equitativa.

"Venimos a proponer, a trabajar con la gente, pero tenemos que señalar los errores. Hoy la ciudadanía está cansada y agraviada de ver cómo los impuestos y los recursos públicos se dilapidan de una manera singular, beneficiando a al-

"Las ideas de todos serán tomadas en cuenta para volver a tener el Querétaro la calidad de vida que ya añoramos"

"Hoy la ciudadanía está cansada y agraviada de ver cómo los impuestos y los recursos públicos se dilapidan de una manera singular"

FRANCISCO PÉREZ ROJAS

Candidato a la alcaldía por la coalición Por un Querétaro Seguro

gunos funcionarios y empresas y gente que no es de Querétaro, pero eso ya se va a acabar" mencionó.

Particularmente, sobre la ciclovia instalada en Avenida Universidad, ofreció someter el asunto a la opinión pública y, si la mayoría lo determina, sería reubicada. Refirió que este proyecto y la nueva semaforización están estrangulando la circulación, enfatizó.

"Las vamos a reubicar escuchando a la gente donde se equilibren los intereses y las garantías de seguridad para todos los ciudadanos".

Becas. En el tema educativo, ofreció destinar 60 millones de pesos para becar a estudiantes de preparatorias y universidades públicas con residencia en el estado; acusando a su vez que una cantidad similar se invirtió en puentes con la actual administración.

Anticipó que -si gana la elección- gobernará sin colores, pues no existe un interés personal en ello. Además, adelantó que no ocupará equipos extremos de seguridad porque no tienen temor, "no tenemos miedo, porque el que nada debe, nada teme. Tenemos la conciencia tranquila".

Sobre su candidatura a una regiduría por la vía plurinominal, indicó que esa es una decisión que ha tomado el partido, por lo que él solo acata las instrucciones y no renunciará a su aspiración primaria que es gobernar la capital queretana. ●

#ELECCIONES2018

Terminan registros para candidaturas locales

Ayer, culminó el plazo para que los 11 partidos políticos y los aspirantes independientes se inscribieran ante los consejos municipales y distritales

Marco Estrada

Los aspirantes a las 33 candidaturas locales que se disputarán el 1 de julio deberán esperar hasta el 20 de abril para que el Consejo General del IEEQ notifique si es procedente o no su candidatura.

Ayer terminó el tiempo para que los 11 partidos políticos y los aspirantes independientes se registraran ante los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Luego de que la autoridad electoral revise la documentación correspondiente para definir la procedencia, o no, de la candidatura, los inscritos tendrán que esperar al 14 de mayo,

cuando arrancarán las campañas locales, de acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Para este proceso electoral se tuvieron dos innovaciones, el primero es la integración -por primera vez- de los partidos locales, Querétaro Independiente y Convergencia Querétaro, ellos postularon a un candidato por cada distrito local, así como una fórmula a cada uno de los 18 ayuntamientos.

Por tratarse de partidos de nueva creación, el presupuesto asignado para cada partido, durante el período de campañas es de 453 mil 216 pesos. Más el recurso para las actividades ordinarias, que asciende a un millón 510 mil pesos, además que las actividades específicas de 61 mil pesos.

Mientras que, en el caso de los independientes se tuvieron 23 aspirantes a presidencias municipales

y siete más para diputaciones. Cada uno de ellos recibirá el mismo monto que los partidos de nueva creación, 453 mil 216 pesos, sin el resto de partidas.

El Instituto Electoral tiene pendiente el registro de las candidaturas indígenas, mismas que fueron solicitadas por parte de la Gubernatura Indígena en el estado. Esta agrupación busca colocar representantes en el Congreso local y en los ayuntamientos, como regidores, por lo que esperan que el IEEQ se pronuncie.

453
MIL 216 PESOS ES EL PRESUPUESTO PARA CADA PARTIDO NUEVO

2

INNOVACIONES SE TUVIERON PARA ESTE PROCESO ELECTORAL



LIBRE de incidentes proyectaba cerrar el PAN el periodo de registros, declaró Martín Arango (A la derecha en la foto). Foto: Archivo/DIARIO DE QUERÉTARO.

PAN registró en tiempo candidaturas ante IEEQ: Arango

ZULEMA LÓPEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) proyectaba cerrar el periodo de registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con candidaturas comunes en 12 municipios y nueve distritos locales indicó Martín Arango García, vocero oficial del Comité Directivo Estatal.

"Esperamos no tener ningún tipo de incidentes las observaciones que el Instituto Electoral ha realizado, hasta el momento, se han solventado en su totalidad entonces, por el lado de los registros que estaremos haciendo, por parte del Partido Acción Nacional, estamos, prácticamente, concluyendo".

Recordó que derivado de la coalición "Por México al Frente", algunos de los registros se

programaron entre las tres fuerzas y otros sólo con alguna de las otras dos: Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

"Los registros de Movimiento Ciudadano se han venido realizando en el transcurso de la mañana (de ayer) y los registros que se estarán haciendo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se estarán haciendo el día de hoy (ayer, por la tarde".

Continuó que la mayoría de los panistas eligió el fin de semana para registrarse ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de tal forma que el último que se tenía programado para el 16, día en que cerraba la convocatoria, era el de Eric Salas, quien a las cinco de la tarde acudiría al Consejo Distrital Local número 1.

10 candidatos a presidente municipal de QI confirmados

POR RUBÉN PACHECO
NOTICIAS

Hasta este lunes, cierre de registros ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Querétaro Independiente (QI) había registrado 11 candidatos a presidente municipal, en cuatro no habrá candidatos y tres más estaban en duda.

De acuerdo con la presidente del partido Coni Herrera, en los 15 distritos electorales si nombraron candidatos. En el caso de los municipios, dijo que no se nombraron abanderados en

todos por la imposibilidad de cumplir con la paridad de género.

Aunque ya tienen la fórmula de regidores, en algunos casos sólo faltaba nombrar al candidato a la presidencia, como ocurrió en Pinal de Amoles, Jalpan y Landa están en duda

Mientras que en El Marqués, Amealco, Pedro Escobedo, San Juan, Tequisquiapan, Colón, Tolimán, Arroyo Seco, Querétaro, Peñamiller y Cadereyta sí hay candidatos confirmados, en el resto es definitivo que no habrá abanderado.

“Es nuestro primer proceso electoral de manera real y bueno no es lo mismo ser una agrupación política donde participábamos y lográbamos algunos espacios pero de cualquier manera hoy tenemos que trabajar con nuestras propias posibilidades”.

En ese sentido, dijo que ha habido problemas en la organización interna, pues no se trata de nombrar candidatos por cumplir la paridad de género, pues hay perfiles que deben cubrir.

Por su parte, Coni Herrera dijo que no se inscribió en alguna candidatura, pues sólo coordinará los trabajos del partido en su calidad de presidente.

■ CANDIDATO DEL PRI Y VERDE A LA CAPITAL

DEJA PAN COCHINERO, AFIRMA PANCHITO PÉREZ

Los gobiernos panistas acabaron con la limpieza y la tranquilidad que nos caracterizaban, denuncia el priista

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Acabaron los gobiernos de Acción Nacional con la tranquilidad que caracterizaba a Querétaro y han convertido las calles en un cochinerito. Así lo acusó el candidato del PRI a la presidencia municipal, Francisco Pérez Rojas durante su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Acusó que los queretanos han padecido el peor gobierno municipal en su historia y lamentó que lo hayan convertido en una empresa para hacer negocios "En Querétaro teníamos calidad de vida y gobierno cercano. Hoy, la historia es diferente. En menos de dos años se perdieron los valores que antes presumíamos como ciudad. Todo en medio de un gobierno de ocurrencias que no toma en cuenta a los ciudadanos".

Francisco Pérez Rojas, consignó que el agonizante gobierno de Marcos Aguilar, lejos de escuchar demandas ciudadanas se burlaba de todo aquel que pensaba diferente. Por parte del PRI, Francisco Pérez Rojas aseguró que han aprendido la lección que los ciudadanos les propinaron en el 2015 "Misma que en poquitos días, los de enfrente aprenderán su lección".

VEA > Pg 3

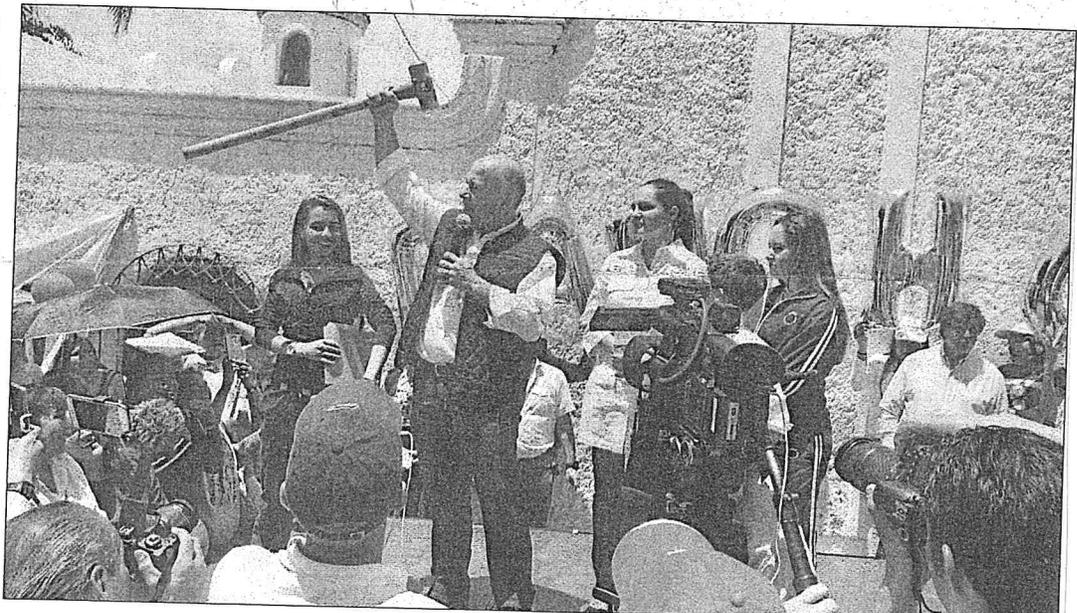


FOTO: FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Por la capital: Con un mazo caracterizó su lucha el candidato del PRI y Verde a la Presidencia Municipal de Querétaro, Francisco Pérez Rojas, al referirse a las controvertidas ciclovías de Avenida Universidad y a los problemas de seguridad agravados en los gobiernos panistas. Le acompañaron su esposa Lucero Loarca e hijos.

■ QUERÉTARO

Hicieron de la ciudad un cochinerero

Asegura Pancho Pérez que el periodo de Marcos Aguilar al frente del municipio ha sido el peor en la historia de la capital queretana

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Los gobiernos de Acción Nacional acabaron con la tranquilidad que caracterizaba a Querétaro y han convertido las calles en un cochinerero. Así lo acusó el candidato del PRI a la presidencia municipal, Francisco Pérez Rojas durante su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Acusó que los queretanos han padecido el peor gobierno municipal en su historia y lamentó que lo hayan convertido en una empresa para hacer negocios "En Querétaro tenemos calidad de vida y gobierno cercano. Hoy, la historia es diferente. En menos de dos años se perdieron los valores que antes presumíamos como ciudad. Todo en medio de un gobierno de ocurrencias que no toma en cuenta a los ciudadanos".

Francisco Pérez Rojas, consignó que el agonizante gobierno de Marcos Aguilar, lejos de escuchar demandas ciudadanas se burlaba de todo aquel que pensaba diferente. Por parte del PRI, aseguró que han aprendido la lección que los ciudadanos les propinaron en el 2015 "Misma que en poquitos días, los de enfrente aprenderán su lección". Sobre las prio-

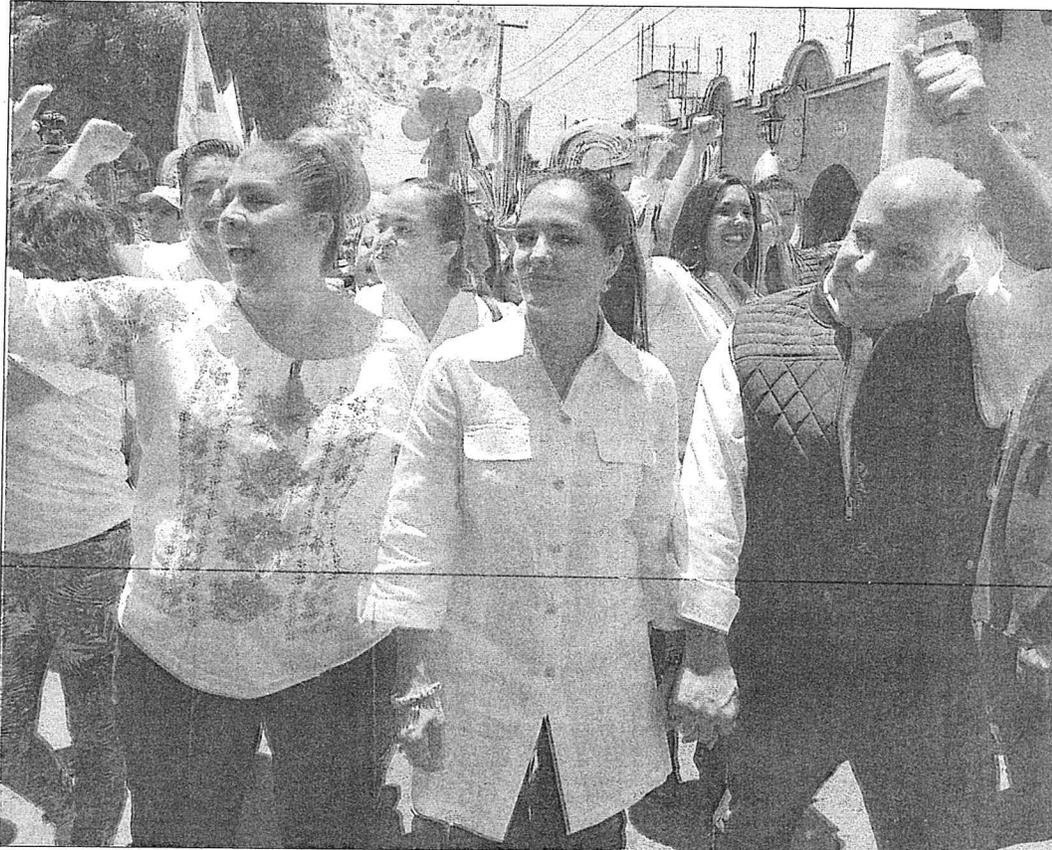
ridades de recuperar la tranquilidad y revisar lo referente a la movilidad por parte de Luis Bernardo Nava, el abanderado tricolor respondió que no hay nada que revisar, pues fueron los propios panistas los que pusieron el desorden en la capital.

CONCESIONES DE MARCOS AREVISIÓN

Al referirse a la concesión de los servicios públicos municipales y en concreto el del manejo de residuos sólidos, Francisco Pérez Rojas aseguró que de llegar a la alcaldía, promoverá todos los recursos disponibles para revocar los servicios de Red Ambiental "Cuando ganemos, tendremos que revisar si han venido cumpliendo o no. Haremos consulta ciudadana. Si el concesionario no ha respetado los términos del contrato, haremos las advertencias necesarias y en su caso, la revocación del mismo". Preciso que se hará el mismo procedimiento en el tema de los semáforos y alumbrado público.

En cuanto a las polémicas ciclovías, Francisco Pérez Rojas se inclinó por reubicar aquellas que han colapsado avenidas como la de Universidad y añadió que se debe hacer una investigación y castigar a quienes proyectaron el gasto de un millón de pesos por cada kilómetro de ciclovía

Quitará las ciclovías que no funcionen y podría reubicar aquellas que sean necesarias sin que ello implique ahorrar el tránsito de vehículos



Dellegar a la presidencia municipal, Pancho Pérez anunció que tumbará la concesión otorgada a Red Ambiental para el manejo de residuos sólidos

FOTO: FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Rosalba Rodríguez se registra para IV Distrito local en coalición

En el Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosalba Rodríguez Durán registró su candidatura a Diputada Local del IV Distrito por la Coalición "Juntos Haremos Historia" conformada por el Partido Encuentro Social (PES), Morena y PT.

Acompañada por el aspirante a Presidente Municipal de Querétaro, Adolfo Ríos García, Rosalba Rodríguez se registró con la documentación solicitada por la autoridad electoral y firmó el pronunciamiento de civildad y buenas prácticas electorales.

Ante familiares, amigos y académicos, Rodríguez Durán afirmó que además de sumarse al pacto de civildad, hará una campaña limpia, transparente y donde las propuestas sean esencialmente la voz de los ciudadanos.



Rosalba Rodríguez Durán al registrarse como candidata firma el pacto de civildad del IEEQ.

Gerardo Sánchez va por alcaldía de SJR

● Su planilla de regidores la encabeza su hermana Lourdes Sánchez Vázquez

ALMA CORDOVA

—alma.cordova@eluniversalqro.com.mx

El candidato del PRI a la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, acudió a registrar a su planilla ante la Junta Distrital del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), en el último día para este trámite. En el primer lugar de los regidores plurinominales de la planilla del priista se encuentra Lourdes Sánchez Vázquez, ex regidora y hermana del candidato.

Gerardo Sánchez estuvo acompañado por su familia y militantes de los diferentes sectores y de las organizaciones del PRI. Al término de la entrega de su documentación, el candidato destacó que su planilla no cuenta con candidatos a regidores que se repitan en el listado de las regidurías de mayoría relativa y en el de representación proporcional, como una manera de promover que se elimine la práctica en la que se limita la participación de los militantes.

Sin embargo, el candidato reconoció que en el primer lugar de los regidores plurinominales va su hermana, Lourdes Sánchez Vázquez; descartó que esta determinación sea una muestra de una derrota anticipada, y afirmó que su proyecto será el ganador.

“Es una fórmula que integra a todas las expresiones, no estamos más que blindando como ha ocurrido en otras ocasiones de que hay dudosa participación en la campaña. Nos blindamos de las personas que no participan al 100%”, indicó.

En ese sentido indicó que buscarán evitar traiciones de actores políticos que puedan afectar en el momento de la elección, y señaló

directamente a la actual regidora Carla Galván Güemez, quien llegó a esa posición por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, renunció poco tiempo después.

“Las circunstancias fueron de ciertos actores, muy en concreto quienes hoy están ocupando un cargo de elección popular en el cabildo y que fue precisamente por el PRI, me refiero en concreto a Carla Galván, quien llegó no por su linda cara, llegó por un trabajo de partido y que en el cabildo renunció al PRI a unos días de tomar protesta”, indicó.

El candidato también se dijo dispuesto a cumplir con los lineamientos de transparencia que se han establecido, por lo que agregó que los candidatos deberán someterse al escrutinio del desempeño que se ha tenido a lo largo de su carrera, así como corroborar que el patrimonio que cada quien tenga sea el resultado de su trabajo.

“Tengo claro que la estructura del PRI es sólida y fuerte, estamos trabajando para la defensa del voto; hay personas que participaron en el proceso electoral pasado que tienen todo mi respeto y vamos a trabajar para ganar, no me queda duda de que vamos a ganar”, expresó. ●

“Tengo claro que la estructura del PRI es sólida y fuerte, estamos trabajando para la defensa del voto”

“Buscamos evitar traiciones de actores políticos que puedan afectar en el momento de la elección”

GERARDO SÁNCHEZ VÁZQUEZ
Candidato del PRI a la presidencia municipal de San Juan del Río



El candidato del PRI a la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, acudió a registrar a su planilla ante el IEEQ.

ALMA CORDOVA. EL UNIVERSAL

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Foto: Especial

Diez partidos y un independiente
solicitaron su registro.

Aspiran 11 a alcaldía en San Juan del Río

GABY HERNÁNDEZ

Hasta 10 partidos políticos y un candidato independiente presentaron sus solicitudes ante la junta local del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para registrar la fórmula del ayuntamiento para San Juan del Río, al cierre del periodo para la presentación de documentos.

Este lunes concluyó el periodo para que los interesados en participar en esta contienda presentaran documentos con el objetivo de cubrir los requisitos para su registro formal.

Según la información proporcionada por el IEEQ, durante el fin de semana se concluyó el registro de las fórmulas propuestas por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Nueva Alianza (Panal), Querétaro Independiente, Convergencia Querétaro y un aspirante independiente.

En los siguientes días, los consejeros de la Junta Distrital 09 del IEEQ llevarán a cabo la revisión de documentos que fueron presentados por los aspirantes a estas candidaturas.

■ MORENA

Se registró Alvarado para alcaldía de San Juan



FOTO: ROSSY MARTÍNEZ

ROSSY MARTÍNEZ
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO.- Ante las oficinas del Consejo Distrital IX del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), llegó Juan Alvarado Navarrete a presentar su registro como candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, abanderado por la coalición conformada por el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES)

Entre cientos de militantes y simpatizantes, Alvarado Navarrete, comentó que su campaña estará basada en el trabajo conjunto con los sanjuanenses, "muchísimas gracias por acompañarnos a este evento porque sé que lo hacen de convicción, no son parte de una nómina de un municipio. Me queda claro que quienes estamos presentes necesitamos un cambio del pueblo y para el pueblo", aseguró.

Alvarado Navarrete explicó que, llegados los tiempos electorales, saldrán a manifestar todas las propuestas de campaña a la ciudadanía pues el objetivo es ge-

nerar un gobierno de la sociedad, aclaró que, para hacer campaña, no derrochará recursos económicos como se ha especulado a través de las redes sociales y en este contexto recordó que las autoridades electorales se mantendrán vigilantes de todos eventos que se realice durante la campaña política, por lo que aprovechará las redes sociales y el contacto directo con la ciudadanía para hacer un convencimiento.

El candidato de MORENA, PT, PES, se vio acompañado por los candidatos a cargos federales por el Senado de la República Celia Maya y Gilberto Herrera, así como a la diputación federal por el distrito 02 Jorge Luis Montes Nieves, así como su dirigente estatal de MORENA Carlos Peñafiel Soto.

Mientras tanto, quienes habrán de acompañarlo dentro de su planilla de regidores, están: Crispina Osornio Valencia, Jorge Luis Herver Álvarez, Patricia Albor Villafuerte, Alfredo Cortes Álvarez, Mario Misael Pérez Pichardo, María Juana Carmona Calderón y Jessica Alcántara Hernández.

 **DE CUARTO GUERRA****JULIO EL DE LA CRUZ**

PANCHERO. A ver a ver, ya no se entendió si **Pancho Pérez**, candidato del PRI a alcalde de Querétaro, quiere presentarse como hombre de familia o quitarse el mote de "junior". El caso es que ayer se presentó en el IEEQ acompañado por esposa e hijos, muy tierno, pero luego empuñó un mazo amagando con ir a reventar la odiosa ciclovía de Avenida Universidad, muy "uy uy uy". Rudo o cursi, el caso es que no conecta.

NADA. Peor anda el PRI en San Juan del Río, donde **Gerardo Sánchez** y compañía no despiertan ni siquiera una desconfianza. Ni los ven ni los oyen.

GÜERA. Tal como lo adelantamos desde enero, la regidora **Mireya Fernández** renunció al PAN en Corregidora para estrenar su tercera camiseta política en tiempo récord de 3 años: ahora es del PT y apoya a AMLO.



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Brillante

Hace 40 años, cuando la ciudad de Querétaro no padecía los problemas de una metrópoli, los presidentes municipales la pasaban "bomba" porque era el gobernador del estado el que realizaba las mayores obras y acciones para que se notara más la mano de la administración.

La zona metropolitana no era una problemática con urgencia de atender y precisamente por eso se nos vinieron tantos problemas, porque además nadie mencionaba el crecimiento exponencial de la entidad.

Mencionó que los presidentes municipales de la capital no hacían otra cosa más relevante que poner y quitar el camellón central de la avenida Zaragoza, llegaba presidente municipal y lo derribaba, había cambio de administración y volvían a ponerlo pero con plantas diferentes, los recursos eran menos pero se podían dar esos lujos de quitar y poner sin importar el derroche o dispendio.

La planeación a largo plazo no era una prioridad y mucho menos se buscaba la continuidad de algún proyecto, no era necesario; hoy en temporada electoral me llama mucho la atención que en el registro de ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de Francisco Pérez Rojas, como candidato a la presidencia municipal de Querétaro por la coalición PRI, PVEM y Nueva Alianza, el aspirante tomó entre sus manos un marro con el que aseguró que iba a derribar las ciclovía de Avenida Universidad, recientemente implementada por el alcalde con licencia Marcos Aguilar Vega, que a su vez acabó con la ciclovía que implementó la pasada administración estatal de José Calzada; todo indica que la planeación y los proyectos a largo plazo no son de importancia para ningún gobernante o aspirante.

La ciclovía de Universidad es sin duda un proyecto polémico que ya no privilegia al automóvil y que le cede espacio de las calles a la bicicleta; son innegables los problemas de tránsito de automóviles que trajo esta implementación en esta avenida y la implementación en otras zonas que no ha sido fácil; lo que tampoco se entiende es como herramienta mediática y promesa de político, la ciclovía de universidad esté destinada a morir (de Ganar la elección Pancho Pérez Rojas).

Las ciclovías y el transporte no motorizado merecen en todo caso entrar a un análisis importante del próximo presidente municipal de Querétaro pero no en un discurso previo a la campaña esté destinado el proyecto a correr la misma suerte que el camellón de Zaragoza, como le sucedía hace algunos años.

DE REBOTE

Otro revés en el que parece un pleito inacabable para la presidenta "Espuria" del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, la abogada Ángeles Urquiza no puede ni debe ostentarse como dirigente del organismo de profesionistas, ya lo ordenó una autoridad jurisdiccional.

contacto@adanolvera.com
@adanolverar